

LA EMOTIVA HISTORIA DE LA "VILLA PERRITO"

Los perros se han ganado el cariño de la comunidad, donde destacan que son bastante tranquilos y amigables, además de ser muy fieles entre ellos. **20-21**



LAUTARO CARMONA

MANIFESTACIÓN

Madre pide justicia por la muerte de su joven hija **6**



elDía

ESCÚCHANOS EN WWW.DIARIOELDIA.CL

JUEVES 9 DE MAYO DE 2019 | AÑO LXXVI | N° 27.366 | Región de Coquimbo | Edición de 24 páginas | Valor: \$300 | @eldia_cl | diarioeldia.cl | www.diarioeldia.cl

EN LA REGIÓN HAY 47 ALUMNOS QUE ESTUDIAN CON MODALIDAD LIBRE

ESTUDIAR EN CASA SURGE COMO OPCIÓN PARA LOS MENORES QUE NO ALCANZARON A SER MATRÍCULADOS



ANDREA CANTILLANES

Hasta el pasado mes, en la Región de Coquimbo había entre 643 y 645 alumnos que no estaban registrados en el Sistema de Admisión Escolar (SAE). **4-5**

SOCIEDAD

Seremía detalla que 25 menores viven en la calle en la región

Juan Pablo Flores, de la cartera de Desarrollo Social, indicó que con la información se podrán tomar decisiones en las distintas entidades públicas. **8**



ECONOMÍA

Plazo de pago a las pequeñas y medianas empresas alcanza a los 54 días

En el primer trimestre, la minería es el segundo sector con mejor comportamiento de pago, mientras que construcción y comercio se ubican en el último lugar. **10-11**

FÚTBOL AMATEUR



La familia del Julieta FC quiere volver a gritar campeón en la Liga Cordep **16 a la 19**



#eldia_cl



WhatsApp +56954636111 y al +56981892799

**DENUNCIAN FALTA DE LIMPIEZA EN CALETA DE PEÑUELAS**

Uno de nuestros lectores nos envió esta fotografía para solicitar a las autoridades mejorar la limpieza en el sector de Caleta de Peñuelas, específicamente en calle Los Pescadores, donde es frecuente ver basura en la vía pública.

Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día. LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico, a: • www.diarioeldia.cl, • oficinas comerciales, • a nuestros emails: director@eldia.cl, crojas@eldia.cl

OPINIÓN

Ivón Guerra Aguilera

Seremi de la Mujer y la Equidad de Género

Reforma integral de salud, la finalización de un trato discriminatorio a mujeres

La presentación de la reforma integral al sistema de salud por parte del Presidente Sebastián Piñera viene a saldar una deuda injusta con los chilenos y chilenas en materia de salud. Pero sin duda, uno de los ejes relevantes de esta reforma se relaciona con las mujeres ya que tiene entre sus objetivos principales eliminar las preexistencias y crear un sistema transparente y solidario que termine con las discriminaciones arbitrarias que hasta ahora afectan al género femenino de este país.

La reforma asume la maternidad y paternidad como responsabilidades compartidas, tal como lo dijo la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Isabel Plá, esta iniciativa viene a poner fin al castigo que reciben actualmente las mujeres en edad fértil pagando planes que muchas veces incluso triplican el valor en comparación al del hombre.

Otro de los puntos primor-

Sólo espero que los parlamentarios le den una mano a las mujeres de Chile, que ven cómo día a día el sistema de salud les coarta un derecho fundamental

diales de esta reforma son la creación de un fondo de compensación de riesgo entre Isapres, el cual reduce las diferencias de precio por estado de salud y edad y elimina toda diferencia de precios entre hombres y mujeres. También se hace cargo del derecho a la igualdad ante la Ley. Corrige a que "el" cónyuge también pueda considerarse carga legal. Se termina con la diferencia entre el sexo de los cónyuges y cualquiera de ellos puede ser carga del otro.

Por otro lado, se eliminan las preexistencias y carencias. Ahora los usuarios podrán elegir libremente su Isapre de acuerdo a sus preferencias y nunca más estarán cautivos de una de ellas y un tema que favorece también a las mujeres es la ampliación de la cobertura para tratamiento de fertilización in vitro.

Muchos pueden criticar esta reforma, pero es este Gobierno del Presidente Sebastián Piñera el que está tomando el toro por las astas y generando un cambio que viene a terminar con injusticias y discriminaciones hacia las mujeres en el tema salud.

Como mujer sólo espero que los parlamentarios estén a la altura y le den una mano a las mujeres de Chile que ven cómo día a día el sistema de salud les coarta un derecho fundamental. El compromiso del Gobierno de Chile está avanzando y esta tarea la sacamos adelante todos juntos.

LO MÁS COMENTADO EN LA WEB**UN 9% SUBIRÁN LAS CUENTAS DE LUZ EN LA REGIÓN DE COQUIMBO**

Según se ha indicado, el cobro comenzaría a operar a partir del mes de mayo y en julio se produciría un nuevo reajuste en las tarifas.

Loreto Díaz Vargas: "Ya que no pudieron con sus medidores inteligentes, ahora nos salen con esto de subir el cobro".

Haydée López Vallejos: "No encuentro justo que suban tanto la tarifa de la luz ya que en Coquimbo como en Tongoy es donde trabajan muchos pescadores y la situación de la pesca está mala y tenemos la más alta cesantía, piensen un poco y no sé con qué criterio hacen esto, espero que los diputados de la Región se la jueguen por nosotros".



Gipsy Oyanadel: "Para qué parques eólicos! Será que se transporta la energía a otra parte u otro país y nos pasan gato por liebre. Hay que investigar por qué suben los valores si la energía eólica y fotovoltaica es en beneficio de Chile".

Carlos Eduardo López Zepeda: "De alguna forma tienen que recuperar la inversión de los medidores inteligentes que no nos pudieron meter a la fuerza".

Mariela Saavedra Moreno: "Ya nos habían subido las cuentas a la Cuarta Región y ahora otra vez".

OPINIÓN

Miguel Ángel González

Director de la Academia Diplomática de Chile

Ciencia y diplomacia, una nueva mirada para una formación de futuro

La incorporación de los temas científicos y tecnológicos en la agenda internacional está determinando relaciones de poder, constituyéndose en uno de los temas centrales del siglo XXI. Es necesario pensar en las tensiones generadas en el ámbito de las redes transcontinentales, hablándose incluso de una guerra tecnológica o de una nueva forma de "Guerra Fría". Estos desarrollos evidencian que los vínculos entre ciencia, tecnología y política no son nuevos y poseen altos impactos económicos, financieros y estratégicos.

La política exterior está en el centro de estas realidades y así lo evidencia la incorporación de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) en las definiciones que buscan profundizar la inserción de nuestro país en el mundo. En virtud de lo expuesto, no es posible concebir una política exterior de futuro sin incorpo-

rar activamente a las regiones. Desde los cielos oscuros de la Región de Coquimbo hay un gran potencial para el turismo, la astroingeniería y la formación de capital humano avanzado que nos pueden posicionar en el mundo. La diplomacia ha asumido estos desafíos, dado que estos temas forman parte hoy de la Política Exterior. A partir de esa concepción integradora, la Academia Diplomática de Chile (ACADE) ha incorporado hoy un curso sobre Formación en Diplomacia Científica.

El trabajo diplomático debe asumir las nuevas tendencias digitales. Conocer los ámbitos que orientan la Revolución 4.0 favorece la inserción de Chile en las redes internacionales (Big Data, Inteligencia Artificial, Internet de las Cosas, Robótica), y los procesos de instalación y gestión de las 5 G y de fibra óptica.

Enfrentar estos temas con

alianzas público - privadas es esencial, y la diplomacia científica debe interpretar estos códigos. La COP25 revela la responsabilidad que Chile está asumiendo frente a fenómenos que nos preocupan como sociedad y humanidad. Pensando en el carácter estratégico de nuestro mar, se ha planteado que ésta sea una COP azul, puesto que los mares y océanos son vitales para la protección ambiental global. Ello también será discutido durante APEC2019, donde los asuntos oceánicos poseen dos prioridades temáticas.

El desafío es cómo la diplomacia científica contribuye a posicionarnos en las cadenas globales de I+D+I donde tengamos ventajas objetivas. De esta manera, la política exterior de Chile y la Academia Diplomática de la Cancillería, se inserta en las nuevas tendencias del siglo XXI.

Opinión



EDITORIAL

Los desafíos del Ministerio de Ciencia y Tecnología

El nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología tiene por delante una difícil y compleja tarea con la finalidad de dar respuesta a una serie de inquietudes y problemas que entraban, actualmente, estas actividades, tan relevantes para la consolidación del desarrollo del país.

Las universidades tienen, como valor fundamental de su quehacer, contribuir en

la tarea investigativa, con una adecuada transferencia tecnológica, para que se cumpla con los objetivos propues-

tos por la legislación. Algo de lo que no puede estar ausente la empresa privada.

Esto, por supuesto, requiere de recursos, pero, por sobre todo, de motivación para aumentar el número de investigadores, factor determinante en un proceso de este tipo, unido a la vinculación que debe existir con el sector público-privado.

Hay una deuda pendiente en materia de desarrollo científico y esto es lo que debe ser prioritario para este Ministerio, promoviendo acciones que permitan la difusión de las investigaciones que se lleven a cabo, que

se publiquen y estén al alcance de interesados en eventuales trabajos de este tipo.

Por ello debe acelerarse su puesta en marcha ya que aún faltan dos decretos con fuerza de ley y 17 decretos supremos, para lo que se estaría trabajando con la Dirección de Presupuestos y los Ministerios de Educación y Secretaría General de la Presidencia.

Es bueno reconocer que esta

Hay una deuda pendiente en materia de desarrollo científico y esto es lo que debe ser prioritario para este Ministerio.

Secretaría de Estado contará con criterios de descentralización, lo que resulta determinante para que las regiones puedan

asumir, también, tareas y decisiones en esta temática. Se contará con cinco macrozonas que tendrán sedes centrales.

Por ahora, se está definiendo su estructura interna y la configuración presupuestaria para el próximo año, lo que, como se ha señalado, resulta determinante en el proceso.

Es importante que las mencionadas acciones se puedan cumplir en el corto plazo ya que el propósito es fortalecer la ciencia, la tecnología y la innovación derivadas de la investigación científico-tecnológica para dar adecuada cobertura al espíritu de la legislación.

CARTAS AL DIRECTOR

Fortalecer la Salud pública

De acuerdo a lo expuesto por las autoridades de Gobierno, el proyecto de modernización de Fonasa contempla un costo fiscal entre 900 y mil millones de pesos, que tiene que ver básicamente con modernizaciones que se incorporan a partir de los cambios que se introducen a Fonasa, como, por ejemplo, la posibilidad de que puedan derivar a los pacientes de un servicio a otro para poder agilizar la atención; la posibilidad de facilitar la inscripción de las cargas; la posibilidad también de poder eliminar los topes de cobertura que tienen quienes están en libre elección. En Isapres el gasto fiscal involucrado es del orden de \$ 700 millones que tiene que ver con el financiamiento de este nuevo concepto técnico que se crea. No veo por dónde la reforma entrega más recursos a la salud privada que al sector público de salud.

En el caso de eventuales menores ingresos para Fonasa, hay que trabajar para minimizar construyendo un sistema sólido para que la gente opte por atenderse en un servicio de igual o mayor calidad que el privado.

Y si bien a la oposición le gusta criticar los proyectos antes de evaluarse, creo que la iniciativa al menos debería considerarse como un piso mínimo para comenzar a debatir un cambio al sistema de Salud que hace años estamos esperando.

María Ignacia Garrido
17.319.004-2

Traje a medida-modernización laboral

David Bravo, del Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales UC, plantea una perspectiva que no podría ser más gráfica con las intenciones que tiene la CUT sobre la modernización laboral.

Ante una propuesta de la reforma donde prima el acuerdo entre partes para elegir un modelo de distribución horaria que acomode al trabajador, se pide no infantilizar a los trabajadores, sino que darles información y posibilidad de decidir. La metáfora de dejar de tener un Código del Trabajo que funciona como un traje único, independiente de la talla de la persona, no podría ser más acertada.

Finalmente, la Central Unitaria de Trabajadores está jugando a mantener un traje único para todos, donde lo más unitario que tiene la CUT es la consigna de imponer a todos una sola forma de trabajar. Más cuando la adaptabilidad es tan fundamental y las medidas propuestas permitirán a los trabajadores elegir según su propio contexto.

Espero que la CUT sea capaz de pensar en los trabajadores y no quedarse en consignas pequeñas, sin mirar la opción de salir de un modo añejo de trabajar. Mientras unos dialogan y proponen, otros imponen, y queda claro cuál es la postura de la CUT en el escenario actual.

Alejandro Varela
sociólogo

HUMOR AL DÍA

por: José Gay



elDía

Fundado el 1 de abril de 1944
Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE GENERAL
EDITOR GENERAL
JEFE DE INFORMACIONES
EDITOR DE DISEÑO
EDITOR FOTOGRAFICO

Ricardo Puga Vergara
Francisco Puga Medina
Eleazar Garviso Gálvez
Guillermo Alday Cortés
Héctor Leyton Arancibia
Lautaro Carmona Guerrero

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA EMILE

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400
Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51) 2 546742

VALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

Actualidad

Mientras las autoridades se inclinan por los beneficios de la educación tradicional, los padres entregaron sus impresiones de la formación de sus hijos con ese formato y en líneas generales están satisfechos.

EN LA REGIÓN HAY 47 ALUMNOS CURSANDO ESTUDIOS BAJO ESTA MODALIDAD

APODERADOS DESCARTAN SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR E INSCRIBEN A SUS HIJOS EN EDUCACIÓN LIBRE

JOHANA FERNÁNDEZ
La Serena

Hasta el pasado mes, en la Región de Coquimbo había entre 643 y 645 alumnos que no estaban registrados en el Sistema de Admisión Escolar (SAE).

Una situación que ocurrió ante la imposibilidad de los afectados para acceder a establecimientos de su preferencia o por haber sido asignados a recintos escolares lejanos a su domicilio, de acuerdo a los datos que maneja la Seremía de Educación.

Se cree que muchos optaron por inscribir a sus hijos en colegios particulares -pese al costo económico asociado-, o decantarse por la modalidad de educación libre, para luego rendir exámenes en una institución que se los valida.

Así lo manifestó el seremi de Educación, Claudio Oyarzún, quien consultado por El Día hizo mención al panorama educativo regional, tomando



LAUTARO CARMONA

Las escuelas libres trabajan con grupos reducidos y preparan a los niños para rendir exámenes en una escuela tradicional que valida los conocimientos.

a aquellos que tuvieron problemas para conseguir una vacante mediante el SAE, lo que generó molestia y reclamos que incluso fueron elevados a la ministra de la cartera Marcela Cubillos a principios de año. Sin embargo, poco se pudo

hacer pues la ley actual debe cumplirse.

“Sin duda alguna el sistema debe ser revisado e incorporar nuevos criterios de admisión como mérito académico, ampliación del criterio hermanos a familia o que vivan bajo un

mismo techo, prioridad a vulnerables y prioritarios como los niños del Sename. Quisiéramos que los estudiantes y familias que optan por la modalidad libre fuera por decisión propia y no condicionada por un sistema de admisión que no ha

funcionado eficientemente”, reconoce el Seremi.

“Me gusta la escuela libre porque además de los ramos tradicionales, tienen educación emocional y el área artística, así que ha sido mucho mejor”, sostiene Marjorie González,

una apoderada.

Por eso el pasado lunes, la autoridad regional se reunió con apoderados de menores que no están asistiendo a un colegio regular para conocer sus realidades y sin desfavorecer esta alternativa, Oyarzún considera que la educación al interior del aula da herramientas para fomentar las habilidades blandas, que son importantes para desenvolverse en la sociedad.

“(…) Es un proceso bien especial porque aún tenemos situaciones. Hay niños que no pudieron acceder a la opción que ellos querían o escoger alguna de las asignadas por el sistema, ya que no cumplen con las expectativas”, explica.

Según el último sondeo del Ministerio de Educación, en la región hay 47 alumnos que estudian bajo este formato, pero en tres grupos definidos; los mayores de edad que desean validar para obtener certificados de continuidad de estudios, los que requieren la equivalencia de estudios para fines laborales, y los menores,

dabed.cl

EMPRESAS DABED

Promoción válida hasta 30 de Abril o hasta agotar stock.



HORNO SEMI INDUSTRIAL MAIGAS

\$ 222.890

CCO: 14899

PRECIO ANTERIOR \$256.900



TALADRO PERCUTOR EINHELL

\$ 61.590

CCO: 37846

PRECIO ANTERIOR \$66.990



KIT TALADRO 13MM STANLEY

\$ 43.590

CCO: 31943

PRECIO ANTERIOR \$47.600



DISCO CORTE 115X1.2 MAKITA

\$ 460

CCO: 379973

PRECIO ANTERIOR \$490



+53 2 66 2000

COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA / LOS ÁLAMOS 601, SINDEMPART - COQUIMBO

que deben validar para obtener certificados de continuidad.

LAS IMPRESIONES DE LA MODALIDAD LIBRE

La apoderada Bárbara Tapia reseña a El Día las dificultades que enfrentó con dos de sus hijas por problemas con el SAE, una de las cuales comenzó a estudiar en una escuela libre.

“A nosotros este cambio nos causó un tremendo remezón. El colegio donde estudiaba mi hija mayor pasó de subvencionado a particular y tuve que sacarla (...) Estuvo medio año en otro, pero no se adaptó, así que la tuve que devolver al primero y estamos haciendo un tremendo esfuerzo para pagar. Esperamos que curse los últimos dos años allí”, cuenta.

El segundo problema se presentó con otra de sus hijas, que empezaría a cursar primero básico, pero no quedó en ninguna de las opciones, pese a postular dos veces a través de la plataforma.

“Fueron alrededor de 7 colegios, pero en todos quedó en listas de espera. Nos acercamos a todos los centros que postulamos y a los que no para ver si es que alguno nos abría

El trabajo es con grupos reducidos

Una de las particularidades de las escuelas libres es que los bloques horarios son más acotados y cada curso se integra con un grupo pequeño de estudiantes, lo que hace más personalizada la formación.

Así lo afirmó Solanly Sturla, miembro de la directiva de la escuela libre Kimen, que comenzó a funcionar oficialmente este año con asesorías del Centro de Negocios de Sercotec.

“(...) Nosotros recibimos justamente a los niños que no quedaron en el sistema tradicional pero también tenemos un público, y son los papás que quieren una educación más personalizada y respetuosa para sus hijos (...) el máximo es de 12 alumnos por profesor”, agrega. Sturla asegura que con esta modalidad es mucho más fácil llegar a los niños, los bloques de estudio son de 30 a 60 minutos y se realizan pausas activas si es que los alumnos se encuentran cansados.

“En este momento tenemos 7 pequeños y con respecto a los profesores hay un jefe, el profesor de inglés, más el de música”, destaca.

La mensualidad es de 137 mil pesos y al momento de presentar los exámenes en una institución avalada por el Ministerio de Educación, los padres reciben todas las orientaciones para inscribir a sus hijos y que rindan los exámenes durante el mes de noviembre.

las puertas. Estuvimos en el Ministerio de Educación en el mes de enero, pero al final nos enviaron a un colegio que nos queda en Coquimbo y vivimos en La Serena, así que era imposible porque tengo 3 hijas y esa alternativa no la tomé porque tendría que llevarla a un recinto que yo no quiero”, dice.

Además, recuerda que para su hija fue bastante triste la compra de útiles para sus hermanas

y preguntaba constantemente cuándo empezaría a estudiar, hasta que encontraron la escuela libre Kimen, ubicada en el sector El Milagro.

“Ella la pasa súper bien allí, pero nosotros como papás teníamos mucho miedo porque hay pocos niños. Sentimos que se le quitó el derecho a mi hija a estudiar en un colegio tradicional, porque aunque este sistema libre es bueno, es diferente, y estamos nerviosos

porque aún no sabemos si ella va a estar a la par al rendir las pruebas”, admite.

Para Marjorie González, otra apoderada, esta opción ha resultado bastante beneficiosa. Su hija, que cursa octavo básico, comenzó a estudiar en la Escuela Libre Arte Vida, ubicada en Huanhualí.

“Al momento de postular no colocamos muchas opciones, sin embargo no quedó en ninguno. Luchamos hasta el último

Encuentro con estudiantes

Este miércoles, el seremi de Educación sostuvo un encuentro con alumnos de sexto, séptimo y octavo de dos liceos bicentenarios de la región: el Instituto de Administración y Comercio de Coquimbo y el liceo Gregorio Cordovez de La Serena. En la actividad hablaron de lo que significa estudiar en una institución con esa distinción y del proceso de admisión, además los estudiantes entregaron su opinión sobre las oportunidades de estudio en esos recintos.

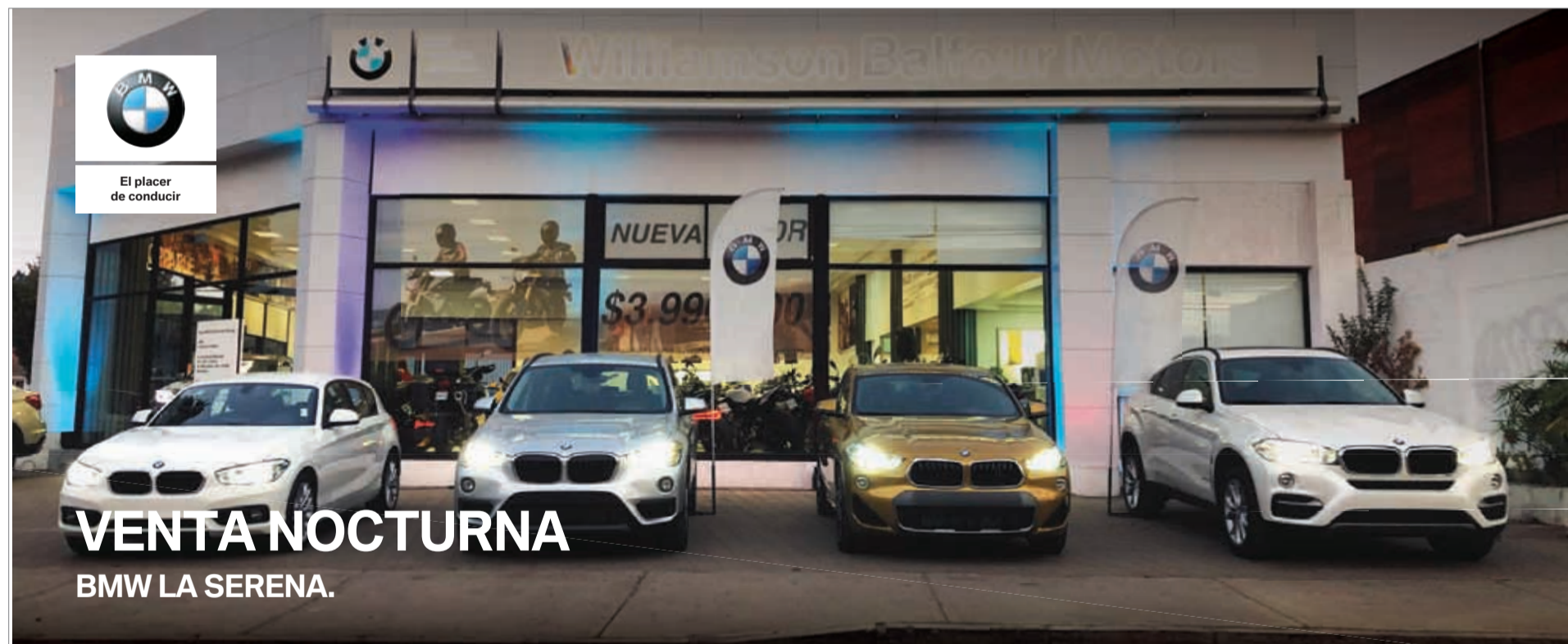
“Nosotros queremos concretar en algún momento que se considere como criterio de admisión el mérito académico. Fue muy interesante escuchar a los niños porque a ellos les parece justo que si se tienen buenas notas se pueda quedar en el colegio que quieren y eso nos da más fuerza para seguir poniendo en la mesa esta posibilidad para eventualmente legislar al respecto”, manifestó.

momento, hasta participé en una reunión con la ministra de Educación, pero ahí me di cuenta que difícilmente ella podría volver a postular a los colegios donde yo quisiera que estudiara porque no cumple con los criterios de la ley, como tener hermanos o familiares en el centro educacional, haber estudiado allí previamente o ser estudiante con prioridad”, precisa.

Por esta razón la inscribió en

la escuela libre y está contenta con la decisión.

“A su nivel, que comprende séptimo y octavo, asisten 10 niños. Me gusta mucho porque además de los ramos tradicionales tienen educación emocional y el área artística, así que la verdad es que ha sido mucho mejor, aunque igual tengo que cancelar una mensualidad, pero es acorde a la de un colegio particular”, apunta. 61011



Te esperamos hoy Jueves 9 de Mayo a las 19:00 hrs en showroom BMW La Serena. Ven a disfrutar de un grato ambiente acompañado de los últimas innovaciones de la marca los nuevos BMW X5 y BMW Serie 3. Además sorpréndete con exclusivas oportunidades y beneficios que tenemos para ti:

Oportunidades únicas con tasa preferencial en financiamiento.*

Cero costo en mantenciones por 3 años.*

La Serena
Av. Balmaceda 1450
Tel. (51) 247 95 00



* Oportunidades válidas el 9 de mayo de 2019. Tasa preferencial otorgadas por Forum, servicios Financieros. Consulta por detalles de financiamiento y precios especiales en showroom BMW La Serena. Beneficio aplica a autos BMW facturados hasta el 31 de mayo. Mantenciones en autos nuevos cubre 3 años o 40.000 kms., lo que se cumpla primero. Promoción no acumulable con otros descuentos.

MANIFESTACIÓN EN EL FRONTIS DE LA FISCALÍA

Madre exige justicia para la muerte de su hija a manos de su "pololo"

Daniela Reyes falleció el 28 de febrero en Las Compañías. Su familia acusa que su deceso se produjo por una golpiza recibida por quien entonces era su conviviente.

GUILLERMO ALDAY
La Serena

Una manifestación para exigir justicia para la muerte de Daniela Reyes (17) realizó su familia en el frontis de la Fiscalía de La Serena, al mediodía de este martes. Los familiares aseguran que el deceso de la joven fue provocado por la golpiza que recibió de manos de su "pololo", una persona

con la cual estaba conviviendo y que en la actualidad tiene paradero desconocido.

En conversación con El Día, María Espejo, madre de la víctima, detalló que Daniela falleció el 28 de febrero del 2017 y que "han pasado dos años y aún sigo esperando justicia".

"En mi pasaje Camilo Ortúzar, en Las Compañías, ella fue atacada por su pololo, quien nunca fue detenido y quien dijo que ella había consumido

un veneno, para suicidarse. Al final, la muerte fue producto de los golpes que recibió según estableció el Servicio Médico Legal", agregó.

María Espejo reconoce que "el pololo de mi hija es prácticamente un delincuente, tenía malas juntas ya que andaba robando". Por esta razón, afirmó que "nunca estuve de acuerdo con la relación, y siempre teníamos que llamar a Carabineros porque siempre mi mamá (la abuela de la víctima) veía que le estaban pegando, como yo no estaba en la casa".

El y su hija se conocían desde su niñez ya que ambos vivieron en el mismo pasaje de Las Compañías. Mantuvieron una relación sentimental durante un año y en los últimos ocho



María Espejo muestra una fotografía de su hija Daniela Reyes, quien falleció en febrero del 2017.

FOTO EL DÍA

Colectivo feminista respalda a la familia

El Colectivo Feminista "Tejido feminista Cuarta Región" es una organización que reúne a distintas agrupaciones y que está asesorando a la familia en el ámbito judicial. A través de un comunicado reclamaron que a la fecha no exista nadie formalizado, "pese a existir una querrela por el delito de femicidio y antecedentes contundentes en la investigación de terceros". Asimismo, el colectivo solicitó la remoción del caso del fiscal Juan Pablo Torrejón, por "llevar una investigación sesgada acompañada de presuntos malos tratos contra la madre de la víctima".

meses convivieron. Espejo afirma que realizó infructuosos esfuerzos para que ambos se alejaran. "Intenté que mi hija se fuese a Santiago (...) siempre le dije que la vida que llevaba no era para ella, que merecía un mejor futuro, pero lamentablemente no hizo caso".

Daniela Reyes estaba estudiando su cuarto medio en la modalidad 2 x 1 en La Serena.

La madre de la víctima detalló que apenas ocurrida la muerte de Daniela, la familia de él vendió la casa y hasta el momento, se desconoce su paradero. María Espejo trabaja como cocinera en el terminal agrícolas "Las Palmeras" y es la jefa de hogar, que componen los gemelos de 24 años, Sofía (estudiante de kinesiología) y Nicolás (estudiante de mecánica automotriz) y una pequeña de 4 años, quien está ahora en pre-kinder.

"Mis hijos hasta el día de hoy están mal y me preguntan qué pasa con la justicia y el porqué no han hecho nada por Daniela", agrega.

Rosa Badillo, abuela de la víctima, dice que "mi nieta era una persona feliz hasta que se enamoró de quien no debía".



ÍDOLOS DE SIEMPRE EN ENJOY COQUIMBO:

La gran Gloria Simonetti celebrará el Día de la Madre en el escenario del Bar Jokers

enJOY COQUIMBO

SHOWS GRATIS
EN SALA DE JUEGO DESDE LAS 23:00 HRS.

GLORIA SIMONETTI

5
MAYO

f | t | ENJOY.CL

enJOY Club
CHILE | ARGENTINA | URUGUAY

Una noche verdaderamente especial es la que se vivirá este sábado 11 de mayo, a contar de las 23:00 horas, en la sala de juegos de Enjoy Coquimbo, cuando la reconocida intérprete nacional, Gloria Simonetti, se suba al escenario del bar Jokers para deleitar a todos los presentes con su inconfundible voz.

La cantante, quien hace algunos días celebró sus 50 años de trayectoria, es una de las voces más destacadas de los años 70 y su talento se mantiene vigente hasta la actualidad, presentándose en los mejores escenarios del país.

Definida como la intérprete femenina más exitosa de la generación Post Neo Folklore, Simonetti se presentará de manera gratuita para todos quienes se encuentren en el lugar, previo pago de la entrada al recinto,

Con la presentación de la destacada cantante nacional comenzarán las celebraciones a las mamás en el casino.

comenzando la celebración del Día de la Madre. Cabe recordar la cantante ganó el Festival de la Canción de Viña del Mar en 1969 y entre sus éxitos más conocidos se encuentran "Lo que pasa contigo", "Hijos", "Enamórate" y "Gracias a la vida", esta última considerada una de las mejores interpretaciones de la famosa canción original de Violeta Parra.

La Serena

ORDEN DEL SOL NACIENTE

Rector de Universidad de La Serena recibe máxima distinción del gobierno de Japón

La máxima autoridad de la Universidad de La Serena, doctor Nibaldo Avilés, recibió este lunes 6 de mayo de 2019, la condecoración que el Emperador japonés otorga desde 1981 a extranjeros a través del Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón. Se trata de la distinción de la Orden del Sol Naciente, Rayos Dorados con Cinta Colgante, conferida a quienes promueven la identidad nipona.

Desde su rol como rector, el académico ha impulsado distintas iniciativas en la Universidad de La Serena y la Región de Coquimbo para fortalecer la hermandad entre ambos países. Destaca la "Semana de la Amistad Chileno Japonesa", hoy denominada "Japan Weekend" que, durante 12 años consecutivos, y a través de actividades como talleres de formación en cultura nipona, exposiciones, conferencias, concursos y espectáculos artísticos, han generado un creciente interés de la comunidad por comprender esta milenaria

El doctor Nibaldo Avilés, máxima autoridad de la casa de estudios superiores, recibió la distinción de la Orden del Sol Naciente de Rayos Dorados con Cinta Colgante.

cultura.

Además de su continuo contacto y participación de actividades con la Embajada japonesa, también ha tenido la posibilidad de saludar al príncipe Akishino en sus visitas a Chile en los años 1997 y 2017, con motivo de las conmemoraciones de los 100 y 120 años de relaciones bilaterales entre ambas naciones.

Avilés obtuvo en 1987 la beca del Ministerio de Educación, Ciencia, Deportes y Cultura del



La distinción fue entregada en nombre del Emperador emérito Akihito, por su contribución a la difusión de la cultura nipona y el desarrollo de la enseñanza del idioma japonés en Chile.

Japón (Monbukagakusho), la cual le permitió vivir 7 años en el país oriental, tiempo donde tuvo la oportunidad de cursar el Master y Doctorado en Ingeniería en la Nagaoka University of Technology

(Nagaoka Gijutsu Kagaku Daigaku) de Nagaoka. Su estadía incluyó también estudios del idioma japonés y un año de práctica en la Compañía de Diseño y Construcción Fukuda Gumi en Nigata.

CEREMONIA DE HONOR

La ceremonia de entrega de distinción de la Orden del Sol Naciente, Rayos Dorados con Cinta Colgante, se llevó a cabo en Santiago, específicamente en la residencia del embajador del Japón en Chile, Yoshinobu Hiraishi. Al comenzar el acto, el Embajador comentó que "es para mí un gran placer y honor recibirlos hoy, aquí en mi residencia, para celebrar la merecida condecoración del rector de la Universidad de La Serena, Nibaldo Avilés, en reconocimiento a su enorme contribución al desarrollo de la enseñanza de la lengua japonesa y, al mismo tiempo, a la difusión de la cultura japonesa en Chile".

Repasó también los méritos del rector Avilés para ser distinguido por el Emperador Emérito del Japón, finalizando

su discurso con una cita a la poetisa Gabriela Mistral: "Decir amistad es decir entendimiento cabal, confianza rápida y larga memoria; es decir, fidelidad".

Por su parte, el rector Avilés realizó su discurso en japonés, agradeciendo al Emperador, embajador y a la nación japonesa, tan alto honor conferido y relevando los aprendizajes desarrollados durante su permanencia en Japón, y la labor que desde esa fecha y hasta ahora, ha desarrollado para mantener los vínculos con Japón y promover su cultura e idioma en Chile, especialmente, en la Región de Coquimbo.

Junto con la ceremonia de entrega, se realizó un almuerzo de honor, finalizando con la tradicional ceremonia del té, realizada por el propio embajador.



EN CALLEGARI
APROVECHA UN DÍA DE **FINANCIAMIENTO IMPERDIBLE**

BONOS HASTA \$4.200.000*



GIFTCARD DE \$100.000 Y MUCHOS PREMIOS MÁS**

Te esperamos este 9 de mayo abierto de forma exclusiva **hasta las 22 hrs.**

VISÍTANOS EN AV. EL SANTO #1695, LA SERENA

* Bono correspondiente a Ford Explorer 2.3L 4x4 Limited.

** Giftcard válida para compras realizadas el jueves 9 de mayo de 2019, con financiamiento Forum.

SÉPTIMOS EN EL RANKING NACIONAL

Veinticinco menores están en situación de calle en la Región de Coquimbo

El seremi de Desarrollo Social y Familia, Juan Pablo Flores, señaló que estos números permitirán tomar decisiones entre las distintas entidades públicas, planes que se comenzarán a elaborar próximamente

RODRIGO SOLÍS
La Serena

Los números a nivel nacional no dejan de causar impacto, porque de acuerdo al Censo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle (NNASC) del año 2018, de acuerdo al análisis realizado en 80 comunas de las 16 regiones del país, 547 niños, niñas y adolescentes se encuentran viviendo esta realidad, sin la compañía de un adulto responsable.

De estos, el 62,3% corresponde a varones y el 38% a mujeres. Y desafortunadamente, la Región de Coquimbo no se escapa, dentro de sus propios rangos, de una realidad que remece.

Al respecto, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Juan Pablo Flores, conversó con "Agenda del Día" de El Día Radio sobre esta situación. Estas cifras, cabe destacar, responden a realidades que fueron obtenidas entre agosto y diciembre del año recién pasado.

"Cabe destacar que en el 2011 fue la última vez que se realizó este censo, y el que se haya efectuado ahora responde al Acuerdo Nacional



La autoridad regional aseguró que lo más importante, al conseguir estos datos, es resguardar la identidad y caracterización de los menores.

25%

de los jóvenes está habitualmente en la calle según las estadísticas

por la Infancia que firmó el Presidente Sebastián Piñera, y dirigido por el ministro Alfredo Moreno. Hablamos de niños que están entre los 5 y 17 años y entre las re-



El 53% de estos menores en situación de calle responde a esta situación principalmente debido a problemas familiares.

ANDREA CANTILLANES

Cifras decidoras

De acuerdo a lo señalado por este censo nacional, los tramos de edad de los menores determinan que un 82% de ellos tenga entre 15 y 17 años; un 17% entre 10 y 14 años y sólo un 1% de 7 a 9 años de edad. Además, un 55% de ellos no asiste a la escuela y un 61% está rezagado del sistema escolar, el 60% no trabaja y el 18% pide plata. De ellos, el 25% están habitualmente en la calle, el 25,8% son intermitentes y el 49,2% son esporádicos.

giones que cuentan con un mayor número de casos está la Región Metropolitana (142), Los Lagos (78), Valparaíso (69) y Bío-Bío (59)".

Las estadísticas siguen con Maule (49), Arica y Parinacota (37) y Coquimbo, que registra un total de 25 casos de menores en situación de calle y se ubica séptimo en el ranking, que si bien parece ser una

cifra menor, no deja de ser alarmante. "Hay que señalar que el promedio de edad de estos menores en nuestra región es de 15,6 años. Y el promedio de edad en que se concretó la primera vez que durmieron en la calle fue de 12,7 años", afirmó.

A juicio de la autoridad, tienen absolutamente identificados a los menores.



Nosotros resguardamos la caracterización y las características de cada uno de los menores, con el objetivo de avanzar en un trabajo integral".

"Nosotros resguardamos la caracterización y las características de cada uno de ellos, con el objetivo de avanzar en un trabajo integral", subrayó. Al respecto, cabe consignar que el 53% de estos menores en situación de calle responde a esta situación principalmente debido a problemas familiares. En un 19% de las ocasiones existe un abandono por parte del sistema residencial y un 18% por problemas de drogadicción, como promedio.

Respecto de la forma de obtener estos datos, la autoridad subrayó que se trata de una intervención altamente delicada. "Son niños, y conse-

JUAN PABLO FLORES
seremi de Desarrollo Social y de Familia

guir esa información a veces es complicado. Hay que ser muy responsables en el trato fundamentalmente, porque al cometer un error, el nivel de exposición que trae consigo puede ser causal de una vulneración de derechos".

Para aquello, la autoridad sostuvo que se debió realizar un trabajo multidisciplinario con las policías, los municipios y el Sename, lo que en los próximos meses debe redundar en planes para hacer frente a esta problemática. ³⁸⁰¹¹

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, causa Rol: C 4071-2017 "BANCO SANTANDER-CHILE con CANALES REYES", fijó 28 MAYO 2019, 09:30 horas, remate de inmueble consistente en DEPARTAMENTO N°311, DEL TERCER PISO DEL EDIFICIO VENECIA Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°93, AMBOS DEL CONDOMINIO REINOS DE ITALIA, CON ACCESO POR AVENIDA PACIFICO N°3505, COMUNA DE LA SERENA, inscrito a fojas 9947 N°7057 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016. Rol Avalúo 4516-179. Mínimo subasta U.F. 1.714 por su valor en pesos al día del remate, Precio pagadero al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste por 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena 12 de abril de 2019.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (S)

REMATE:

Tercer Juzgado Letras Calama, Granaderos N° 2345, 1° Piso. Rematará, como un todo, 09 de Abril 2019, 08:05 horas, inmuebles: Departamento N° 726, Bodega N° 189 y derecho de uso y goce exclusivo Estacionamiento N° 316 todos del edificio Mirador El Faro Torre 2 segunda etapa Avenida Del Mar N° 800 Comuna La Serena. Inscritos fojas 7208 N° 5402 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena año 2013. Mínimo \$73.928.706. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil. Postores acompañar vale vista 10% del mínimo. Bases y antecedentes juicio ejecutivo "BANCO ITAU CHILE CON RUIZ" Rol N° C-3706-2015. Maria Paulina Ahumada Manchot. Secretaria (S).

EXTRACTO

REMATE .Ante el Segundo Juzgado Letras Rancagua. Ubicado en Avenida Bello Horizonte, numero setecientos ochenta y uno, Torre C séptimo piso expediente "Banco Itau Corpbanca con Carlos Navarrete Godoy" Rol C- 26120-2017 Ejecutivo, se rematará el 27 de mayo de 2019 a las 9:00 horas, el inmueble consistente en departamento 501, del sexto piso, la bodega 66 y el uso y goce del estacionamiento N° 85, edificio B2 del Conjunto Habitacional Condominio Lagunas del Mar Lote -B, Avenida Pacifico N° 761 comuna de la Serena, inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la Serena, a fojas 1875 N°1443 del año 2013. Rol de avalúo Departamento: 4300-193, Bodega 4300-330 Mínimo: \$68.805.410.- avalúo fiscal vigente al primer semestre año 2019 pago contado dentro quinto día hábil efectuado remate interesados deberán rendir caución equivalente 10% mínimo excepto ejecutante, vale vista a la orden del tribunal bases y antecede tes secretaria del Tribunal. El Secretario

Con Club Años Dorados

Vacúnate rápido, cómodo, seguro y gratis.



Caja 18 te protege de la influenza con **vacunación gratis** en **Farmacias Ahumada** indicadas y **Núcleo Salud Valparaíso**.

Exclusivo pensionados Caja 18.

LA SERENA

La Serena N° 631 - 651

PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 17 DE MAYO
O HASTA AGOTAR LAS 3.000 VACUNAS



Beneficio válido para el consumidor final, pensionados Caja 18, consistente en la bonificación del 100% del precio por la compra de vacuna Influvac. Beneficio aplica para los primeros 3.000 pensionados de Caja 18 que adquieran la vacuna en sucursales de Farmacias Ahumada S.A. descritas, Núcleo Salud Valparaíso y Núcleo Salud Nataaniel, previa exhibición de su cédula de identidad vigente. Beneficio incluye vacunación, sin costo adicional para el beneficiario. Beneficio disponible entre los días 25 de abril de 2019 y 17 de mayo de 2019, ambas fechas inclusive, o hasta agotar stock de 3.000 unidades. Dispensación de medicamentos se realizará conforme a condición de venta según la normativa vigente. Máximo 1 unidad por compra por beneficiario por única vez. Esta vacuna cumple con las recomendaciones de la OMS para Hemisferio Sur para la temporada 2019. No use Influvac si usted y su hijo (a) es alérgico (hipersensible) a las sustancias activas, a alguno de los excipientes, a los huevos (tales como ovoalbúmina, proteínas de pollo); al formaldehído, al cetiltrimetilamonio bromuro o al polisorbato 80. No acumulable con otras promociones, convenios o descuentos. Cod. Int: 76559. Mayor información en www.caja18.cl y agencias Caja 18



La mejor Caja para Chile

600 718 18 18 | www.caja18.cl



Negocios

UF 9.05.19: \$ 27.703,59
UF 10.05.19: \$ 27.706,27
COBRE (¢/lb): \$ 276,83

DÓLAR COMPRADOR: \$ 684,20
DÓLAR VENDEDOR: \$ 684,50
DÓLAR OBS. EE.UU.: \$ 683,49
EURO: \$ 763,93

IPC Marzo: 0,5 %
IPC EN 12 MESES: 2,0 %
INGRESO MÍNIMO MES: \$301.000

Los plazos de pago a las pymes fueron al alza en un año, pasando de 51 a 54 días en el primer trimestre de este año. La minería es el segundo sector con mejor comportamiento de pago, mientras que construcción y comercio se ubican en el último lugar.

DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LA SEREMÍA DE ENERGÍA



LAUTARO CARMONA

Sólo un 28,8% de los pagos a las pequeñas y medianas empresas (medido en montos totales) se hace a un plazo superior a 60 días, y sólo un 23,2% se realiza a menos de 30 días.

PLAZO DE PAGO A PYMES AUMENTA EN TRES DÍAS, AD PORTAS DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LEY DE PAGO A 30 DÍAS

SM Laboratorio Clínico
SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes
disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO
Donde encontrara todos los servicios

www.laboratoriosantamaria.cl

DANIELA PALEO
La Serena

El próximo jueves 16 de mayo comienza a regir la Ley de Pago a 30 Días, que establece que el plazo máximo de pago es de 30 días a partir del mes 25 de publicada la ley en el Diario Oficial.

Así, los dos primeros años el plazo de pago será de 60 días para permitir la adaptación de las empresas a la nueva

normativa, para después de ese plazo, comenzar con el régimen de 30 días.

Hay que destacar que la normativa permite excepciones, las que son posibles para casos especiales y siempre y ambas partes lo acuerden por escrito.

Sin embargo, y de acuerdo al Ranking de Pagadores que elabora la Bolsa de Productos de Chile (BPC) en conjunto con la Asociación de Emprendedores de Chile (Asech), los plazos de

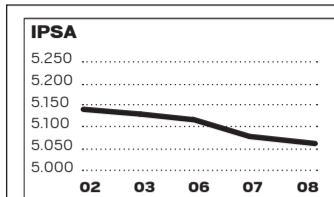
pago a pequeñas y medianas empresas han aumentado en los últimos meses.

PLAZOS DE PAGO A LAS PYMES AUMENTAN A 54 DÍAS

Así, durante el primer trimestre se observó que el plazo de pago de las pymes se extendió en 3 días en comparación con el mismo período del año anterior, pasando de 51 a 54 días. Asimismo, revelan que un

28,8% de los pagos a las pequeñas y medianas empresas (medido en montos totales) se hace a un plazo superior a 60 días, y solo un 23,2% se realiza a menos de 30 días, el tope que establecerá la Ley de Pago a 30 días, en dos años más.

En cuanto al comportamiento de pago por sector, y considerando un máximo de 100 puntos, el sector salmonero es el mejor pagador con 82 puntos promedio, seguido de



0,36 %

registró la Bolsa de Comercio de Santiago en su índice principal, el IPSA, que cerró en 5.060,47 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) bajó un 0,28 % y cerró en 25.769,82 puntos.

El monto de las acciones negociadas llegó a 119.884.860.711 pesos (unos 175,27 millones de dólares) en 25.139 negocios.

Las mayores alzas de la jornada correspondieron a las acciones de LTM (3,82 %), Salmocam (3,12 %) y SCZ (3,08 %), en tanto que las principales bajas afectaron los títulos de IVV (-3,01 %), MS (-2,76 %) y SQM-B (-2,37 %).

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono: 223187 - Coquimbo: Las Heras 318 - Fono: 325671
Copiapó: Mail Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - Ovalle: Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - La Calera: Arturo Prat 570 - Fono: 229648
Iliapel: Avda. Ignacio Silva 318 - Fono: 053-524085 - Nueva Sucursal: Vallenar: Plaza N°85 - Fono: 051 - 349561

www.factorone.cl

alimentos y minería. Luego, en la medianía se encuentra el sector sanitario con 71 puntos, industrial con 67 puntos y energía con 62 puntos cada uno. Por último, los peores pagadores corresponden al sector comercio y construcción con 55 puntos. Es importante destacar que el plazo de pago no es la única variable para "ranquear" a estas industrias en relación a su calidad como pagadores.

GREMIO LLAMA A AJUSTAR PLAZOS

"Llevamos dos trimestres de aumento en los plazos, lo que marca un cambio de tendencia en relación a trimestres anteriores. Respecto de las razones de esto, estimamos que el mayor dinamismo económico ha incrementado los requeri-



Autoridades dieron a conocer los detalles de la Ley de Pago a 30 días en la ciudad de La Serena.

mientos de capital de trabajo de parte de las empresas, lo que incentiva a buscar financiamiento vía proveedores", señala el gerente general de la Bolsa de Productos, Christopher

Bosler. En tanto, Alejandra Mustakis, presidenta de la Asociación de Emprendedores de Chile (ASECH), considera que el plazo promedio de pago de 55 días

para este primer trimestre del 2019 refleja un aumento significativo. "Es primordial que las empresas tengan conciencia de lo importante que es respetar los plazos. Es un tema ético. No está bien financiarse con el capital de otros, y menos con el de los emprendedores y las Pymes", enfatiza la presidenta del gremio.

A su vez, Mustakis reflexiona que "es lamentable ver que aún hay empresas que no se ajustan a esto. Las Pymes son un 97% de las empresas en Chile, tenemos que darles oxígeno para operar correctamente y así tener una economía saludable".

Las empresas con mejores plazos para pagar

Según el ranking de Asech y Bolsa de Productos, los mejores pagadores en cada sector económico son Agrosuper en alimentos, Nuevosur en sanitarias, Salmones Blumar en sector salmoneo, Colbún en energía, Compañía Minera del Pacífico en minería, Siderúrgica Huachipato en industria, Sodimac en comercio y, por último, Socovesa en construcción.

EL GRUESO DE LA LEY QUE BENEFICIARÁ A PYMES

Además de los plazos de entrada en vigencia de la normativa de pago a pymes, hay que destacar que la ley es de aplicación general: no distingue por tamaño o tipo de empresa, ni tampoco por sector. Aplica a todas las empresas que son emisoras y receptoras de facturas.

Además, aplica a todos los emisores de facturas en territorio nacional, sin distinción. Sin embargo, no rige para operaciones comerciales fuera del país.

Por otro lado, en caso de atraso en el pago, además de intereses corrientes en caso de mora, se establece el pago de

una comisión fija por recuperación de pagos, equivalente al 1% del saldo insoluto adeudado.

La deuda morosa a proveedores considerada deuda financiera en los estados financieros de las entidades fiscalizadas. El incumplimiento sistemático de los plazos dispuestos en la ley es considerada como una práctica de competencia desleal.

Para organismos del Estado, el plazo de pago es igualmente de 30 días corridos y se puede establecer un plazo de pago de hasta 60 días en caso de licitación o contratos.

Finalmente, la guía de despacho, a implementarse a partir de un año de publicada la ley en el Diario Oficial, será electrónica, con el fin de evitar el bicicleteo de facturas. 62-011

Emprendedores de La Serena conocen detalles de la ley

En el marco de la entrada en vigencia de la nueva normativa, el Jefe de la División Empresas de Menor Tamaño del Ministerio de Economía, Felipe Commentz, junto al secretario de la cartera, Luis Arjona, el director regional de Corfo, Gregorio Rodríguez y el director ejecutivo de PROPYME, Rodrigo Bon, participaron del Encuentro Empresarial PROPYME "Oportunidades para transformar tu negocio" en la ciudad de La Serena. En la oportunidad, las autoridades conversaron con los representantes de las micro, pequeñas y medianas empresas sobre la implementación de la nueva Ley de Pago a 30 días, además de abarcar temáticas que fortalezcan el desarrollo y productividad de las empresas de menor tamaño en la región.

En la instancia, Commentz puso de relieve la importancia de la normativa para las pymes, que según confirmó, son el motor de la economía del país. "Queremos que las pequeñas y medianas empresas se enfoquen en crecer e innovar en sus negocios, y no perder energía en temas como el pago", dijo.

Por su parte, el director regional de Corfo valoró la instancia, asegurando que instancias como esta potencian el buen funcionamiento de las firmas.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-438-2018 del 1º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 17 de abril de 2019, sobre consignación por expropiación obra: "CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO. TRAMO URBANO KM. 3.100,00 A KM. 5.880,80", respecto del lote de terreno N° 21, Rol de Avalúo N° 538-114 en la comuna de Ovalle, propietario aparente INMOB. VALLE TUQUI, de 269 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 30 de abril de 2019

INGRID M. EBNER ROJAS SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-439-2018 del 1º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 16 de abril de 2019, sobre consignación por expropiación obra: "CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO. TRAMO 1 RUTA 43: OVALLE - INICIO BY PASS PAN DE AZÚCAR. KM. 5.880,00 A KM. 61.800,00", respecto del lote de terreno N° 188-1, Rol de Avalúo N° 3155-201 en la comuna de Coquimbo, propietario aparente BARRAZA PONCE PATRICIA ALEJANDRA, de 90 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 30 de abril de 2019

INGRID M. EBNER ROJAS SECRETARIA

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-440-2018 del 1º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 8 de enero de 2019, sobre consignación por expropiación obra: "CONCESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA 43 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO. TRAMO 1 RUTA 43: OVALLE - INICIO BY PASS PAN DE AZÚCAR. KM. 5.880,00 A KM. 61.800,00", respecto del lote de terreno N° 176-B6, Rol de Avalúo N° 3255-533 en la comuna de Coquimbo, propietario aparente CORTÉS PIZARRO FERNANDO ALFONSO, de 222 metros cuadrados, ubicado en la Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 30 de abril de 2019

INGRID M. EBNER ROJAS SECRETARIA

JDV 4 AÑOS REMATE REMATES DESDE 1978

JORGE DEL RIO VARELA NICOLAS DEL RIO NOE Martilleros Concursales

15 MAYO - 12 Hrs. LUGAR: NOTARIA JESUS OSSES REVECO, BORGÑO 412, COQUIMBO.

ORDENADO POR LA SEÑORA VALERIA CAÑAS ARANDA, LIQUIDADORA CONCURSAL DE LUZ MARIA ROMAN DIAZ, ROL C-31830-2017, 8º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

LOS CHOROS - LA HIGUERA

SITIO 607 | 5.000 m² | AL MEJOR POSTOR

MAS INFORMACION, BASES Y ANTECEDENTES EN WWW.JDV.CL

Tel.: (56 2) 2465 3777 · propiedades@jdv.cl www.jdv.cl MAYOR INFORMACION

MundoPaís

Tras aprobarse en general la reforma al sistema de adopciones del país en la Cámara de Diputados, que contempla la adopción homoparental, los parlamentarios pasaron a votar en particular los artículos del proyecto.

PARA FAMILIAS HOMOPARENTALES

Diputados aprueban reforma que permite adoptar a parejas del mismo sexo

EFE
Valparaíso

La Cámara de Diputados de Chile aprobó este miércoles una reforma a la ley de adopciones que permite hacerlo a parejas del mismo sexo, según informaron fuentes parlamentarias.

El texto en general fue aprobado por 104 votos a favor, 35 en contra y 4 abstenciones, precisaron las fuentes.

El artículo, que permite "la adopción del niño, niña o adolescente por parte de una familia, independientemente de cuál sea la composición de ésta" fue aprobado en tanto por 101 votos a favor y 34 en contra, precisaron las fuentes.

El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), uno de los colectivos LGTBI más activos de Chile y promotor de la iniciativa, festejó la apro-



Ha ganado y triunfado el interés superior del niño y esperamos que el proyecto corra la misma suerte en el Senado"

ROLANDO JIMÉNEZ
exdirigente del Movilh.

bación del proyecto como "un hito histórico" y aseguró en una declaración que con esta normativa "Chile dará una inusual señal al mundo".

Ella "beneficiará a niños y niños en el corto plazo y dejará

en ridículo la prohibición del matrimonio igualitario", sostuvo el Movilh, cuya otra gran bandera de lucha es el matrimonio entre cónyuges del mismo sexo.

"Lo ocurrido hoy es un hito que corre desde sus bases las barreras prejuiciosas y homofóbicas que obstaculizan las posibilidades de un niño para encontrar la mejor familia posible", comentó Rolando Jiménez, un histórico dirigente del Movilh.

"Ha ganado y triunfado el interés superior del niño y esperamos que el proyecto corra la misma suerte en el Senado", añadió, en referencia a que el proyecto deberá ser debatido ahora en esa cámara legislativa.

Además, los diputados rechazaron por 73 votos a 63 y 6 abstenciones una polémica moción presentada por el Gobierno que buscaba pri-



FOTO: EFE

Ahora dependerá del Senado que este proyecto de Ley sea aprobado, tras su reactivación durante el Gobierno de Sebastián Piñera.

vilegiar a las parejas heterosexuales en las adopciones, en desmedro de las parejas del mismo sexo.

También, con cifras similares, fue rechazada otra moción, que buscaba privilegiar en las adopciones a las parejas unidas en matrimonio.

El proyecto aprobado "permite la adopción a familias, cualquiera sea su composición; prohíbe la discriminación por orientación sexual o identidad de género y permite que parejas de igual o distinto sexo, estén o no

06

años demoró el proyecto de Ley en su tramitación en el congreso.

unidas legalmente, puedan criar un niño o niña", resumió Rolando Jiménez.

La inclusión de las parejas

del mismo sexo en la reforma a la ley de adopciones se dio en el marco de un Acuerdo de Solución Amistosa que el Estado de Chile y el Movilh asumieron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en el cual el Estado se comprometió a la adopción homoparental.

El proyecto estaba en trámite legislativo desde octubre de 2013, pero en la práctica permaneció paralizado desde el 2015 hasta junio del 2018, cuando el Gobierno de Sebastián Piñera reactivó su tramitación. 5801



Almuerzos Ejecutivos

De lunes a viernes disfrute nuestro Menú Ejecutivo que incluye: Entrada, plato de fondo, postre, copa de vino o bebida.

MENÚ \$ 8.500

SERVICIO DE ARRIENDO:
Salones - Convenciones
- Seminarios y eventos



LIMARI
HOTEL

reservas@hotellimari.cl
www.hotellimari.cl
Fono 532 661400 - Ovalle

Visiones



FOTO JUAN GUAIDÓ

Guaidó denuncia arresto de diputado por apoyar rebelión militar contra Maduro

El diputado Édgar Zambrano, vicepresidente del Parlamento de mayoría opositora, fue detenido este miércoles por agentes de inteligencia en Caracas tras haber apoyado una rebelión militar contra el presidente Nicolás Maduro, denunció el opositor Juan Guaidó.

“Alertamos al pueblo de Venezuela y la comunidad internacional: El régimen secuestró al primer vicepresidente” de la Asamblea Nacional, señaló Guaidó en Twitter, indicando que “intentan desintegrar el poder que representa a todos los venezolanos, pero no lo van a lograr”. 5803

Trump aumenta presión y anuncia nuevas sanciones contra la economía de Irán

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció sanciones contra los sectores minero y del acero iraní, un año después de que Estados Unidos se retirara del acuerdo nuclear con Teherán, pero dijo que espera reunirse “algún día” con los líderes iraníes para negociar.

“Hoy voy a firmar una orden ejecutiva para imponer sanciones contra el hierro, el acero, el aluminio y el cobre de Irán, que son las fuentes más grandes de ingresos del régimen, fuera del petróleo”, anunció el mandatario. 5804

Chileno se reencuentra con sus nietos atrapados en Siria

El chileno Patricio González Gálvez finalmente pudo encontrarse con sus nietos este martes, tras una larga batalla para sacarlos de Siria, donde habían quedado atrapados, luego de la muerte de sus padres, que se encontraban en dicho país.

Los niños -de entre 1 a 8 años- fueron trasladados el martes desde el campamento al-Hawl al noroeste de Siria, a la provincia de Erbil en Irak, donde finalmente su abuelo pudo reencontrarse con ellos y conocer a los tres más pequeños, quienes nacieron durante la permanencia de sus padres en Oriente Medio. 5805

\$200

millones deberá pagar el Fisco a la familia de Erica Hagan, estadounidense asesinada en Temuco el 2014.

Bolsonaro flexibiliza posesión de armas en Brasil



EFE

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, firmó este martes un decreto que flexibiliza las reglas para la posesión, el porte y la comercialización de armas para tiradores deportivos, cazadores y coleccionistas.

Entre aplausos de ministros y representantes del lobby de la seguridad en el Congreso, el excapitán del Ejército rubricó en una ceremonia en el Palacio de Planalto un texto que, según sus detractores, podría abrir la puerta a la liberación del porte de armas en Brasil, uno de los países más violentos del mundo. 5806

AL MEDIODÍA DE ESTE MIÉRCOLES



CEBIDA

La sentencia en contra de los acusados será comunicada el jueves 16 de mayo a las 13:00 horas.

Declaran culpables a Johana y Francisco por brutal asesinato del profesor Nibaldo Villegas

BIO BIO
Santiago

Johana Hernández y Francisco Silva fueron declarados culpables por el asesinato del profesor Nibaldo Villegas, crimen ocurrido en agosto de 2018.

En la audiencia llevada a cabo en el Tribunal Oral en lo Penal de Viña del Mar, Hernández fue condenada como autora material del delito de parricidio, mientras que Silva fue señalado como autor material de homicidio calificado.

El tribunal consideró agravante el actuar “alevoso” de ambos en el asesinato y posterior descuartizamiento del cadáver.

Se añadió que se dio por acreditado “que ambos enjuiciados, al menos desde el 8 de agosto de 2018, acordaron y procuraron dar muerte a la víctima

En lo que respecta a la sentencia en contra de los acusados, será comunicada el jueves 16 de mayo a las 13:00 horas.

poniéndola en un estado de indefensión que asegurara el resultado (...) Silva se hizo de clonazepam y Hernández se dio a Nibaldo Villegas, dándole muerte ambos”.

Asimismo, tanto Hernández y Silva fueron absueltos como autores de uso fraudulento de tarjeta de débito.

La sentencia en contra de los acusados será comunicada el jueves 16 de mayo a las 13:00 horas.

Previo a la condena contra Johana y Francisco, tanto la Fiscalía como los abogados querellantes perseveraron en su teoría respecto a que ambos imputados mantenían

la misma responsabilidad en el brutal asesinato de Villegas.

A su vez, las defensas de Hernández y Silva mantuvieron sus conclusiones. De hecho, el abogado de la mujer, Leandro Díaz, volvió a solicitar su absolución total, debido a que -a su juicio- “no se pudo acreditar” que ella participara directamente del crimen y que existiera una planificación.

PENA MÁXIMA

Como hasido la tónica durante las 11 jornadas del juicio, familiares y amigos de Nibaldo llegaron hasta las afueras del tribunal para pedir la pena máxima en contra de los imputados.

Durante los alegatos de clausura, tanto la Fiscalía como los abogados querellantes perseveraron en su teoría respecto a que ambos imputados mantienen la misma responsabilidad en el brutal asesinato de Villegas. 5802

Clínica Dental dra. Catalina Cazaux

Evaluación gratis de niños y adultos.
Atención Dental
Particular y FONASA (12 a 18 años)

PROMOCIONES EN:

- Blanqueamiento 50% dscto
- Medicina Estética Facial: Toxina Botulínica, Ácido Hialurónico, Plasma Rico en Plaquetas, Mesoterapia

Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890

RESTAURANT

pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

MARTÍN FIERRO

CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS CORDERO MAGALLANICO PESCADOS Y PASTAS JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONO (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl

Deportes

Ya están las parejas de la segunda fase del torneo federativo cuyo campeón representará al país en la edición 2020 de la Copa Libertadores. Los de Luis Marcoleta se verán las caras en La Portada con el actual campeón del fútbol chileno, mientras que el elenco de Patricio Graff tendrá que trasladarse en la ida hasta Aconcagua.

CARLOS RIVERA V.
La Serena

SEGUNDA FASE DEL 7 AL 9 DE JUNIO

La UC y San Felipe se cruzan en el camino de granates y aurinegros en la Copa Chile

Universidad Católica y San Felipe serán los rivales de CD La Serena y Coquimbo Unido, respectivamente, en la segunda fase de la Copa Chile, luego que ayer la ANFP publicara los emparejamientos a los que se han sumado los conjuntos de la Primera División. El duelo de los cruzados con los granates se programó para el sábado 8 de junio a las 20:00 horas en el estadio La Portada, mientras que los aconcaguinos recibirán al elenco aurinegro el domingo 9 en el Municipal de San Felipe. Las revanchas se llevarán a cabo entre el 11 y 13 del mismo mes.

En tanto, el equipo granate definirá hoy el equipo que enfrentará a Wanderers este sábado; mientras que Patricio Graff hará lo mismo con los piratas que enfrentarán a la U. de Chile, el domingo en el estadio Nacional.

En otros cruces Colo Colo hará su estreno en el certamen ante Deportes Puerto Montt, mientras que Universidad de Chile debutará ante Rangers.



Ya tienen rivales para el torneo federativo los equipos de la región de Coquimbo. La primera quincena de junio se disputarán los cotejos de ida y vuelta.

El actual campeón Palestino hará lo mismo con Santiago Morning.

LA PROGRAMACIÓN DE LOS DUELOS DE IDA DE LA SEGUNDA FASE DE COPA CHILE:

Viernes 7 de junio

20:00 Barnechea Vs. Deportes Antofagasta, 20:00 horas.

Sábado 8 de junio

15:00 Trasandino Vs. Everton, 15:00 horas.

15:00 Rangers Vs. Universidad de Chile.

15:30 Magallanes Vs. Unión La Calera.

15:30 Santiago Morning Vs. Palestino.

15:30 Deportes Melipilla Vs. Unión

16

son los emparejamientos que ha diseñado la ANFP para la segunda vuelta del torneo federativo.

Española.

17:30 Stgo. Wanderers Vs. Audax Italiano.

18:00 Deportes Vallenar Vs. Cobresal.

18:00 Santa Cruz Vs. O'Higgins.

20:00 La Serena Vs. Universidad Católica.

Domingo 9 de junio

15:00 Unión San Felipe Vs. Coquimbo Unido.

15:00 Deportes Pto. Montt Vs. Colo Colo.

15:30 Deportes Valdivia Vs. Universidad de Concepción.

16:00 Deportes Temuco Vs. Huachipato.

17:30 Ñublense Vs. Curicó Unido.

El duelo entre San Marcos de Arica Vs. Deportes Iquique, aún no tiene horario y estadio por confirmar. 0801

Polideportivo

TOTTENHAM PROVOCA UNA FINAL INGLESA EN LA CHAMPIONS LEAGUE

Luego de una soberbia remontada, el Tottenham logró vencer por 3-2 al Ajax de Holanda y jugará la final inglesa en la Champions League. El equipo británico ganó en Amsterdam con un triplete de Lucas Moura luego de remontar un 0-2 de la primera fracción (goles de Matthis De Light y Hakim Ziyech) y así también, dejar de lado el 1-0 que había registrado el elenco tulipán en el choque de ida en Londres. Tottenham nunca había llegado a esta instancia el torneo continental.

La definición inglesa ante Liverpool, que goleó a Barcelona por 4-0 para clasificar, será el sábado 1 de junio en el Estadio Wanda Metropolitano de Madrid. 0802

EN COQUIMBO SE CONCENTRARÁ CAMPEONATO DE PESCA DEPORTIVA

La agrupación de pesca Team Elqui realizará el Primer Campeonato Copa Master Team Elqui 2019, evento de pesca deportiva que se concentrará desde el 25 de mayo hasta el 8 de junio de 2019 en Coquimbo. La inscripción de participantes finalizará el 20 de mayo. Este es un campeonato que por primera vez se planifica en la Región de Coquimbo y cuenta con 3 modalidades: embarcada, que es pesca en bote; escollera, que es pesca desde las rocas; y spinning, que es pesca desde playa con equipo de spinning (caña, carrete, señuelos). La idea de los organizadores del Team Elqui, que llevan cuatro años de funcionamiento, es que esta competencia perdure y se desarrolle anualmente. 0803

TRISTE FINAL EN COPA LIBERTADORES DE LA UC QUE PIERDE CON GREMIO EN BRASIL

El cuadro chileno de Universidad Católica se inclinó por 2-0 ante Gremio, anoche en Brasil, despidiéndose del Grupo H de Copa Libertadores de América. El cuadro de Porto Alegre, con 10 unidades, sigue en carrera en el Torneo Continental de Clubes, mientras que Libertad se hizo con el primer lugar de la llave. De esta manera la UC, por obtener el tercer lugar jugará la Copa Sudamericana. En tanto, para hoy a las 19:00 horas, el conjunto de la Universidad de Concepción (6 unidades), se jugará el todo o nada ante Godoy Cruz de Argentina en el Grupo C para seguir con vida en la Libertadores. A los chilenos les sirve sólo la victoria para ubicarse en el segundo lugar detrás de Olimpia, puntero con 9 unidades. 0804

Precio válido hasta el 20 de junio 2019 solo en www.cikbus.cl No acumulable con otras promociones.



CALAMA ANTOFAGASTA

#ViajaConNosotros 

PASAJES DESDE

\$ 2.900 EN CIKBUS.CL

CIKBUS *Elite*
cikbus.cl



Fútbol Amateur

CONTACTO

Rubén Araya Celular: + 569 56115886 Email: raraya@eldia.la

RUBÉN ARAYA LARGO

La Serena

La tradicional competencia serenense no se detiene y tendrá este sábado un nuevo capítulo de acción, emoción y buen fútbol. En categoría Diamantes Ascenso, la lucha por llegar a lo más alto no permite relajos.

Así lo demostró Santa Lucía, que llegó a la fecha nueve solitario en el liderato, con tres puntos de ventaja sobre su más cercano perseguidor. Enfrente tendría a otro de los equipos protagonistas del torneo, Municipal, que buscaba ganar para dar el salto y meterse de lleno en la disputa. Ambos elencos entregaron un parejo encuentro, que no vio sacar ventajas a ninguno. El empate a cero final no era lo esperado por ambos elencos.

Mientras que en la cancha 3 del Complejo CMPEL Romeral,

LIGA COMERCIAL

Pedro Bahamondes fue el ganador de la fecha en Diamantes Ascenso

Su victoria por cinco goles a tres sobre Profesores A, más el empate sin goles del líder Santa Lucía ante Municipal les permitió quedar a un punto de la cima.

Pedro Bahamondes cumplió y se impuso en gran jornada a Profesores A por cinco goles a tres. El jugador Manuel Barahona conversó con el Suplemento Amateur



Emase se impuso 2 a 1 sobre Araucano en categoría Súper Sénior.

RUBÉN ARAYA

y analizó el partido que los vio salir con la victoria. "Fue interesante, enfrentamos a un equipo con muy buenos jugadores, pero logramos quedarnos con el triunfo y seguir tomando esta racha de triunfos", comenzó diciendo. Además, reveló el estado anímico de un plantel que piensa en grande para esta campaña. "Estamos muy motivados. Sabemos que tenemos equipo para estar peleando arriba y la meta para este año es campeón. Vamos cada jornada a la cancha con la intención de hacer buenos partidos y ser protagonistas en este torneo", remató.

Ahora, Santa Lucía se verá las caras ante Emase B, desde las 16:50 horas en la cancha 2 del Complejo Parcela 59. Por su parte, Pedro Bahamondes queda libre.



V/S



**COMPRA TUS ENTRADAS
DEMIÉRCOLES A VIERNES
EN SUPERMERCADOS
UNIMARC DE LA FLORIDA,
LA RECOVA Y BALMACEDA
TAMBIÉN EN: ticketplus.cl**



**GALERÍA MAURICIO
SALAZAR (SUR) Y
GALERÍA NORTE
\$4.000
HINCHA OFICIAL
\$3.000**



**MARTÓN BADÍA
\$8.000
HINCHA OFICIAL
\$7.000**



**MARQUESINA
\$15.000
HINCHA OFICIAL
\$14.000**



**PALCO
\$20.000
HINCHA OFICIAL
\$18.000**

NIÑOS GRATIS HASTA LOS 12 AÑOS (NO INCLUYE PALCO)

SÁBADO 11 DE MAYO 2019 / ESTADIO LA PORTADA / 15:30 HORAS

Niños de 0 a 12 años GRATIS (presentando Cédula de Identidad) INGRESO DE ABONADOS 2019: Presentando Carné de Abonados 2019, físico o virtual+Cédula de Identidad. Venta de entradas solo en puntos de venta habilitados. Venta de abonos solo en Sede Oficial CDLA, Colón 832. La venta para HINCHAS OFICIALES, ON LINE será hasta el viernes 10 de mayo. La venta de entradas en el Estadio la Portada será el sábado 11 de mayo desde las 13:30 hasta las 15:00 horas. No habrá venta de entradas para la visita en boletería del Estadio. No habrá venta a valor Hincha Oficial en las boleterías del estadio. El horario de apertura de puertas será a las 14:00 horas.

FINAL NACIONAL

Desde Angol y con mucha ilusión

Este viernes llega a la región el Club Deportivo Javiera Carrera, rival de Unión Bellavista con quien el próximo domingo (12:00 horas) disputará el partido de ida para conocer al campeón de Chile. Los sureños dicen llegar motivados y con ganas de hacer historia.

RUBÉN ARAYA LARGO
La Serena

10

de mayo, dos días antes de la final, está programado el arribo del Javiera Carrera a la región.

Al igual que en las películas, donde todo héroe tiene un antagonista, el Club Deportivo Unión Bellavista deberá enfrentar un último rival para volver a gritar campeón de Chile. Esta vez será el Club Deportivo Javiera Carrera de Angol. Nacido en uno de los barrios más populares de la ciudad, han concretado una campaña histórica para la institución y que los tiene disputando esta definición. El volante de los sureños, Raúl Robles, conversó con el Suplemento Amateur, donde recordó la ruta de su equipo para llegar hasta esta instancia.

“Fue un camino largo. Primero fuimos campeones en nuestra asociación local y disputamos el Regional, donde llegamos a la final. Como el zonal sur fue en Angol, necesitaban un representante local y nosotros pudimos ser campeones en un duro torneo”, comenzó diciendo a Diario El Día.

“Estamos muy ilusionados con la final nacional. Es algo histórico para la ciudad y la región, que sólo tiene un campeón nacional. Esperamos llevarnos un buen resultado como visitantes para definir

“

Sabemos que enfrentaremos a un equipo difícil y por eso nos hemos preparado de buena manera”,

RAÚL ROBLES

Volante del Javiera Carrera de Angol



Javiera Carrera de Angol será el rival de Unión Bellavista en la final nacional.

RUBÉN ARAYA

de local y quedarnos con la copa”, agregó.

EXPERIENCIA Y JUVENTUD

Dentro de la plantilla del Javiera Carrera conviven jugadores jóvenes con otros de experiencia. Robles, quien destacó como volante en Malleco Unido entre las temporadas 2012 a la 2017, es parte del último grupo.

“Tenemos una mezcla de jugadores con experiencia y otros jóvenes. Contamos con algunos ex profesionales como Wladimir Fernández, Francisco Flores, Jorge Insulza, Wilson Jara, en quienes descansamos gran parte de nuestro juego”, comentó.

Sobre las características de su equipo, lo definió como “un equipo que juega bien al fútbol, tenemos buen pie

y somos rápidos en la zona ofensiva”, explicó.

MOTIVACIÓN Y RESPETO

Estar en estas instancias les permite soñar en grande, y no solo por ellos, dice Robles, sino “sobre todo por lo que representa para la ciudad. Nunca un equipo había logrado esto y se ha despertado gran expectativa. Estamos convencidos de que podemos lograrlo. Hay una ciudad detrás que nos ha apoyado bastante, el municipio nos ha facilitado materiales y recintos para entrenar. Tenemos la ilusión y el convencimiento del buen trabajo que hemos hecho”, dijo.

Eso sí, enfrente estará Unión Bellavista, un rival de jerarquía a quienes valoran

como un oponente de mucho peligro. “Sabemos que enfrentaremos a un equipo difícil y por eso nos hemos preparado de buena manera. Son un equipo fuerte, con algunos jugadores experimentados, pero nosotros iremos con los dientes apretados a jugarlos nuestra opción”, recalcó.

Finalmente, Raúl Robles confirmó el mensaje con que, como club, afrontarán esta definición. “Primero nosotros entregamos todo en la cancha. No sólo representamos a Angol, si no que a la Población Javiera Carrera, una zona bien querida y con una gran hinchada. Decirle a la gente que también se ilusionen con nosotros e invitar a todos para que disfruten de este partido”, remató.

Fútbol Amateur

Exija todos los jueves junto a diario El Día, un especial del Fútbol Amateur de La Serena y Coquimbo.



ESTRENO DE LA SEMANA

CINE Hoyts by cinépolis

VÍVELA EN 4DX

Sigue el Éxito

VÍVELA EN 4DX

Vive los mejores estrenos en CineHoyts, consulta horarios y cartelera en www.cinehoyts.cl

SÉNIOR

La familia del Julieta FC quiere volver a gritar campeón en la Liga Cordep

RUBÉN ARAYA LARGO
Coquimbo

De buena forma ha comenzado la temporada 2019 para los jugadores y simpatizantes del Julieta FC. En Categoría Sénior lideran el grupo 1, situación que tiene con la moral en alto al plantel. Patricio Gómez, capitán del equipo, conversó con el Suplemento Amateur sobre la actualidad y las metas de los celestes, quienes buscarán repetir los festejos que los vieron alzarse como campeón de campeones en 2017.

-¿Cómo se han preparado para esta temporada en la Liga Cordep?

“Al igual que todos los años, el plantel que integra Julieta FC son jugadores de gran competitividad, ya que la gran mayoría de ellos participan en la Copa de Campeones durante enero a marzo, lo que nos ha permitido llegar siempre con gran ritmo de competencia al torneo de Cordep que se inicia en abril y sobre todo ser protagonista para buscar ser campeones”

-¿En qué estado se encuentra el plantel para lo que se viene?

“Estamos mentalizados, concentrados y muy motivados, ya que contamos con un gran grupo humano y jugadores de gran talento y jerarquía”

-¿Qué expectativas tienen para este año?

“Trabajar con mucho esfuerzo cada partido, ir fecha a fecha y de esa forma



Julieta FC espera seguir extendiendo su buen momento en la Liga Cordep.

RUBÉN ARAYA

10

Puntos tiene Julieta FC en el grupo 1 de la Liga Cordep categoría Sénior.

Ubicados en lo más alto en su zona y con un plantel unido, buscan ir paso a paso para conseguir levantar la copa. Su capitán, Patricio Gomez, conversó con El Día sobre la actualidad del equipo.

luchar para lograr la obtención del título, tanto para el Torneo Apertura como para el Clausura. En estos momentos vamos punteros en nuestro grupo. Para no-

sotros cada domingo es una final y paso a paso, más la identidad de nuestro juego, buscaremos cumplir cada objetivo trazado”

-¿Cual es la principal vir-

“

Estamos mentalizados, concentrados y muy motivados, ya que contamos con un gran grupo humano y jugadores de gran talento y jerarquía”,

PATRICIO GÓMEZ
Capitán Julieta FC

tud que usted destacaría de este equipo?

“La calidad humana, la humildad para trabajar como equipo, la solidaridad y sobre todo lo extraordinario que son como jugadores”

-Por último, envíe un mensaje a toda la gente de la institución

“Un saludo a toda la familia Julieta FC, que cada domingo con pasión y lealtad vayamos disfrutando cada partido jugado, entregando nuestro corazón en la cancha. ¡Abrazo de gol para todos!”

DEPICENTRO
CENTRO DE DEPILACIÓN

PERFILADO DE CEJAS \$ 3.900

Depicentro

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 LOCAL 50
CONSULTAS AL 51 2 217810 9 758 915 92

ARMAQ SUBIRI
VENTA Y ARRIENDO ANDAMIOS
CERTIFICADO BAJO NORMAS CHILENAS

Alzaprimas - Puntal de Muro - Prensas - Vibradores - Betoneiras Uniones - Moldajes - Hilo Rápido

Los Carpinteros 1070 - B. Industrial - Coqbo.
Fonos: (051) 2 226196 - (051) 2 248207
www.armaqsubiri.cl

Carne a las Brasas
Pilla la Vaca
Asados y Mariscos

OFERTA Gran Parrillada
Para 2 y comen 3

\$21.900

2 Lomos ::
2 Chuletas ::
2 Pollos ::
2 Chorizos ::
3 Papas ::
Ensalada Chilena o ::
Tomate o Lechuga
1 Vino Tres Medallas ::
Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillaLavaca@hotmail.com

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Donde el Guatón
Comida Chilena ... Bien Chilena

Especialidades: Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas, Riñones al Jeréz.
Del Mar: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO



CLUB DEPORTIVO LOS COPIHUES

ASOCIACIÓN LA SERENA 2019



SU HISTORIA

Fundado el 30 de agosto de 1970, el Club Deportivo Los Copihues nace en el pasaje llamado de la misma forma en la Población Juan XXIII de La Serena. El color de su indumentaria siempre ha sido rojo y el de recambio, verde, como la planta que representan. Inicialmente, era sólo la gente del barrio la que defendía el escudo. Luego, jugadores de diversos lugares se fueron sumando al plantel, pero manteniendo siempre en alto el espíritu del club.

Sus primeras aventuras fueron en la liga Unión de Clubes, posteriormente llamada Asociación Río Elqui, consiguiendo varios títulos, donde destacaron los obtenidos las temporadas 1994 a 2001 de

forma consecutiva. Su estadía fue desde 1979 hasta el primer semestre de 2002. Luego, pasaron a la Liga Santa Inés hasta 2012, para recalar finalmente en la Asociación La Serena, donde si bien han tenido destacadas participaciones, no han logrado títulos, sólo quedando en segundo lugar.

En Los Copihues todos tienen lugar. Desde la escuela de fútbol para niños hasta los Súper Sénior. Rubén Flores, presidente del equipo, destaca esta virtud. "Nosotros nos preocupamos de que todos tengan su espacio para jugar, somos un club familiar, de tradición. La semana pasada veía a los bisnietos de los socios fundadores, es

parte del legado que nos caracteriza", comentó.

"La esencia no se ha perdido y es motivo de orgullo para nosotros. Los socios más antiguos nos reunimos antes en la población, pero con el pasar de los años nos fuimos repartiendo cada uno por su lado. Por eso, ir a la cancha es la forma de reencontrarnos y sentirnos como en esos años, disfrutando del fútbol y sintiendo el mismo amor por nuestra camiseta", relató.

Desde aquellos años en el barrio, muchas cosas han cambiado, pero lo que se mantiene son los valores que siempre han destacado a este equipo. Flores, con orgullo, resalta esta cualidad como piedra

angular en todas las categorías de la institución. "Nosotros desde chicos le creamos una mística a cada jugador, el amor a la camiseta y los valores de respeto y competir en buena ley. En nuestro equipo necesitamos buenos jugadores y que sean buenas personas, si no, no encajan con nosotros", confesó.

Con toda una vida ligada al club, el presidente aún guarda un sueño por cumplir con su querida camiseta roja y es tocar la gloria a nivel regional. "Mi mayor deseo es ser campeón de la Copa de Campeones. Hemos estado cerca, pero conseguirlo sería algo muy bonito para toda la gente de este club", finalizó.

Magazine

Los perros se han ganado el cariño de la comunidad, quienes destacan que son bastante tranquilos y amigables, además de ser muy fieles entre ellos.

EN LA SERENA

LA EMOTIVA HISTORIA DETRÁS DE LA "VILLA PERRITO" DE CALLE BENAVENTE



La manada de Benavente fue apadrinada por un grupo de particulares que los alimenta y entrega cariño a diario.

LAUTARO CARMONA



CELEBRANDO A LAS MADRES JUNTO A
LUIS PEDRAZA
09 DE MAYO - 19:30 HORAS
CALLE RENÉ SCHNEIDER ESQUINA LINARES
TIERRAS BLANCAS

COQUIMBO
152
ANIVERSARIO

COQUIMBO *Puerto Lindo*

MÁS ACTIVIDADES **INFORMATE EN** WWW.MUNICOQUIMBO.CL

LUCÍA DÍAZ G.
La Serena

Como una hermosa iniciativa ha sido catalogada la conformación de "Villa Perrito" en La Serena, una manada de seis canes que conviven hace varios años en un terreno ubicado en calle Benavente, llegando a Amunátegui, donde cada uno cuenta con su propia casa y platito de comida.

Los perros se han ganado el cariño de la comunidad, quienes destacan que son bastante tranquilos y amigables, además de ser muy fieles entre ellos. No pueden estar separados. Cada vez que uno se aleja, no descansan hasta verlo regresar al hogar que ha sido testigo de su crecimiento.

Un equipo de El Día se contactó con Paulina Toro, una de las personas que asumió voluntariamente la responsabilidad de alimentar y entregarle amor a estos "peluditos". Ella nos contó parte de su conmovedora historia, la que la motivó a "apadrinarlos" y asumir todos los cuidados necesarios.

"Estos perros eran de la dueña de ese terreno, antes de la construcción del edificio, quien



LAUTARO CARMONA

Los perritos eran de la anterior dueña del terreno, quien falleció hace aproximadamente cinco años.

CLAVES

El próximo 18 de mayo se realizará una jornada de adopción de mascotas en el parque Pedro de Valdivia de La Serena, a partir de las 10:00 horas

falleció hace aproximadamente cinco años. Los familiares vendieron a puertas cerradas, sin preocuparse de ellos. En un principio, a la constructora le servían porque cuidaban,

pero una vez entregada la obra, los mandaron a botar a Chungungo", relata.

Fue en ese momento que Toro, junto a un grupo de amantes de los animales, los rescataron y devolvieron a su lugar de origen. "Nosotros vamos dos veces al día a darles comida. Ellos están chipeados e inscritos, además de tener todas sus vacunas al día. También se ha fumigado el lugar", aclara.

TOTAL ABANDONO

Pese a que la mayoría de los

“

Como municipio a nosotros no nos molesta para nada que existan estas casas, mientras los animalistas mantengan a los perros en buenas condiciones, todo ordenado y limpio”

IRMA PETIT

encargada del Centro de Tenencia Responsable de La Serena

serenenses consideran a "Villa Perrito" un gesto noble e invitan a replicar la iniciativa, existen algunos vecinos de la capital regional que critican el hecho de que las autodenominadas "madrinas" y "padrinos" de la manada de Benavente no los adopte.

En este sentido, Paulina Toro, explica que "a nosotros no nos

“

Nosotros vamos dos veces al día a darles comida. Ellos están chipeados e inscritos, además de tener todas sus vacunas al día. También se ha fumigado el lugar”

PAULINA TORO

"madrina" de los perritos

caben más perros en la casa, tenemos muchos. Hay que mantenerlos con pellets, vitaminas, vacunas, entonces no sabemos cómo abordar el tema porque es demasiado el abandono y la irresponsabilidad que existe con ellos”.

En la misma línea, agrega que "hemos tratado de darlos en adopción, pero se escapan. Mucha gente nos ataca, pero créanme que si yo tuviera un lugar cerrado y seguro que fuera

exclusivamente para ellos no habría problema, pero son una manada inseparable, se criaron juntos”.

JORNADAS DE ADOPCIÓN

En conversación con El Día, la encargada del Centro de Tenencia Responsable de La Serena, Irma Petit, señaló que "como municipio a nosotros no nos molesta para nada que existan estas casas, mientras los animalistas mantengan a los perros en buenas condiciones, todo ordenado y limpio”.

Sin embargo, explicó que "obviamente no es lo óptimo, ya que los canes deberían estar en una casa y ojalá la gente los adoptara, pero lamentablemente no siempre ocurre. La verdad es que las casas entregan un beneficio para el animal, pero no el completo", razón por la que hace un llamado a participar de las jornadas de adopción.

Bajo este escenario, Petit informó que el próximo 18 de mayo realizarán una jornada de adopción de mascotas en el Parque Pedro de Valdivia de la capital regional, instancias que desarrollan por lo menos una vez al mes.⁶⁰⁰⁰¹



Innovation that excites

AFTER
Office
NISSAN

CIERRA EL DÍA Y CELEBRA CON NOSOTROS



HOY 09 DE MAYO
DE 17:00 A 21:00 HRS

TE ESPERAMOS EN AV. BALMACEDA N° 1875



EN LA SERENA VISÍTANOS EN AV. BALMACEDA # 1875
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPO

LLÁMANOS
51 2 221938

WWW.CALLEGARI.CL

VIDA SOCIAL

Aniversario Cruz Roja

Betty Molina Molina, presidenta Filial Cruz Roja La Serena, Directorio y voluntariado invitan al acto de Conmemoración de un nuevo aniversario de la institución, a efectuarse hoy, a las 11:00 horas, en el Salón Auditorium del Museo Arqueológico de La Serena, ubicado en Cordovez esquina Cienfuegos.

Bazar Día de la Madre

The International School La Serena invita al Bazar Día de la Madre, Pro-fondos Beca de Estudios CCEP, que continúa hoy, de 11:00 a 18:00 horas, en el establecimiento.

Misas

Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada día en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997 de La Serena. Lunes a viernes, a las 07:00 horas; sábado a las 12:00 horas; y domingo a las 08:15 horas.

Rotary Club

Rotary Club La Serena cita a sus socios a la reunión de hoy, a las 21:00 horas, en la sede de Isabel Riquelme 836.

UTILIDAD PÚBLICA

SANTORAL

Isaías

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Cruz Verde. Cordovez 671. Fono 2210930
COQUIMBO
Salcobrand. Aldunate 1447. Fono 2316940
OVALLE
Cruz Verde. Benavente 1. Fono 2625423

OBITUARIO

Gracias

Tres Ángeles

Por favor concedido

Gracias

Espiritu Santo

Por favor concedido

Gracias
Virgen de
Andacollo

Por favor concedido

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Pide a los
tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración a San
Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, abuela, tía suegra, hermana, madrina, amiga, señora:

TERESA LECAROS REYES
(Q.E.P.D)

Sus restos son velados en Parroquia Sagrada Familia hoy a las 12:00 hrs se oficiará una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Cementerio Parque Coquimbo.

FAMILIA ROJAS LECAROS

INVITACIÓN

Invitamos a una Misa por el eterno descanso de nuestro querido amigo:

JORGE HUMBERTO
AGUIRRE CHARLIN
(Q.E.P.D.)

A realizarse el día Viernes 10 de mayo a las 12:00 Hrs en la Iglesia San Vicente Ferrer, Ovalle.

Invita: **Roberto Dabed A. y Familia.**

FUNERARIA
STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA
ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

Devoción
a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

CINEMARK
RECOMENDAMOS



DETECTIVE PIKACHU

"POKÉMON Detective Pikachu", es la primera aventura Pokémon con actores reales y es protagonizada por Ryan Reynolds como Pikachu (en la versión en inglés), el rostro icónico del fenómeno mundial que es Pokémon: una de las marcas más famosas del mundo que entretiene a generaciones, y la franquicia de medios más exitosa de todos los tiempos.

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluyendo los festivos
Cierre después de la última función.
(horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Avengers Endgame 2D (doblada)
Sala 1 TE+7 Horarios: 11.40-15.30-hrs

Avengers Endgame 2D (subtitulada)
Sala 1 TE+7 Horarios: 19.30-23.40 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Avengers Endgame 2D (doblada)
Sala 2 TE+7 Horarios: 12.50-16.40-20.30 hrs

Avengers Endgame 2D (doblada)
Sala 3 TE+7 Horarios: 10.00-13.50-17.40-hrs

Avengers Endgame 2D (doblada)
Sala 3. TE+7 Horarios 21.30-00.20 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Detective Pikachu 2D (doblada)
Sala 4. TE+7 Horarios 11.30-16.50 hrs.

Detective Pikachu 2D (doblada)
Sala 4. TE+7 Horarios 19.25 hrs.

Detective Pikachu 2D (doblada)
Sala 4. TE+7 Horarios 22.00 hrs.

La maldición de la Llorona. 2D (subtitulada)
Sala 4. +14 Horarios 00.35 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Detective Pikachu 2D (doblada)
Sala 5. TE+7 Horarios 13.00-15.40-18.20 hrs.

La maldición de la Llorona. 2D (subtitulada)
Sala 5. +14 Horarios 21.00-23.30 hrs

Avengers Endgame 2DXD (doblada)
Sala 6 TE Horarios 10.50-14.40-18.30hrs

Avengers Endgame 3DXD (subtitulada)
Sala 6. TE+7 Horarios 22.20 hrs.

Cable

FX
19:00 American Dad! - Mean Francine
19:25 Padre de familia - Lois mata a Stewie
19:50 Peleador Callejero 21:48 Máxima Velocidad

HBO
18:55 Last Week Tonight Con John Oliver
19:25 Permanente 21:05 Geo-Tormenta
23:00 Game of Thrones

TNT
18:26 Rumbo a Los Platino 18:47 Elysium
20:38 The Blind Side 23:00 Batman: El Caballero de la Noche Ascende

CINECANAL
17:55 Hotel Transilvania 3D 19:20 Percy Jackson y el mar de los monstruos 21:02 El planeta de los simios 23:00 Transformers

CINEMAX
15:52 Víctor y el Secreto de la Mansión de los Cocodrilos 17:39 Hulk 20:21 El Parque Jurásico III 22:06 La Supremacía Bourne

FXM
17:02 El Santo 19:00 El Hombre del Año 21:02 Beso Francés 23:00 Inframundo: La Evolución

RECOMENDADOS
21.02 horas, FXM
EL BESO FRANCÉS



PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

- Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
- No acumulable con otras promociones.

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

- Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
- No acumulable con otras promociones.

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

- Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
- No acumulable con otras promociones.

TELEVISIÓN

02 Chilevisión

06.00 Primera página 06.30 ¿Quién dice la verdad? 08.00 Contigo en la mañana 11:00 Viva la pipol 13:00CHV Noticias tarde 15:20 Casado con hijos 16:30 Lo que callamos las mujeres 19:00 La divina comedia. 20.00 CHV Noticias 21.30 Pasapalabra 23.15 Chilevisión Noticias noche 23.30 La noche es nuestra 01.30 Cierre

03 Thema Televisión

05.30 Félix el Gato. 06.00 Dora la Exploradora. 06.30 Patrulla de Mascotas 07.00 Cantando aprendo a hablar. 07.15 Bartolo. 07.30 Recorhcholis y corchito, un dos tres a jugar, perdidos en la tierra 07.55 Buenos días Jesús. 08.00 A3D. 10.00 Falabella TV. 16.30 Me late. 17.30 De aquí no sale. 19.00 Los años dorados. 19.30 UCV Noticias Edición Central. 20.00 Debate presidencial 23.00 Temas de interés 23.30 Especial musical 00.00 Noticias 00.45 Notas del Choapa 01.00 Temas de interés 01.30 Documentales 02.00 Visión sports 03.00 Especial musical

04 Televisión Nacional

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Elif 17:00 Carmen Gloria a tu servicio 20:20 Amar a morir. 21.00 24 horas Central 22.15 TV Tiempo 22.40 Esposa Joven 23.40 No culpes a la noche. 03.00 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07.00 Entretendidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero 21.30 Juegos prohibidos 22.30 Cine Prime 00.30 Lo que la gente cuenta 01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.30 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Vivir Bien. 15.30 Sin tu mirada. 17.00 Mujer casos de la vida real. 18.15 Como dice el dicho. 19.15 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robó la vida 22.00 Mentiras verdaderas 00.00 Así somos 01.30 Expediente S 02.30 Hablando de la vida

09 TV+

06.00 Milf. 08.00 A3D 16.00 Animalia. 17.30 Los años dorados 18.00 Me late. 19.30 Milf 21.00 Criminal Minds 22.00 Cariño malo 23.15 Familia moderna 00:15 Revenge 01:00 Revenge 01:45 Motive 02:30 Me late 03:45 Toc Show - Trasnoche

11 Mega

05.45 Me levanto con Mega. 06.30 Edición Matinal Ahorranoticias. 08.00 Mucho gusto. 13.30 Edición Tarde Ahora Noticias. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Avenida Brasil. 17.30 Tormenta de pasiones. 20.00 Isla Paraíso. 21.00 Ahora noticias 22:15 Juegos de poder 23:30 Resistiré 00:30 Querer sin límites 01:45 Isla paraíso 02:45 Cierre de transmisión

13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. Teletrece tarde 15:30 El tiempo 15:35 Amar una vez más 17:00 Sila 18:30 Caso cerrado 20:05 La reina de Franklin 21.00 Teletrece 22.40 Pacto de sangre 23:30 Sigamos de largo 00:45 Teletrece noche

HUMOR



Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI



La Serena HOY VIERNES SABADO 12-17 9-17 9-18 Radiación 11+ Coquimbo HOY VIERNES SABADO 12-17 9-17 9-18 Radiación 11+ Vicuña HOY VIERNES SABADO 9-19 4-19 3-21 Radiación 11+

LIMARI



Ovalle HOY VIERNES SABADO 9-18 5-17 5-20 Radiación 11+ Monte Patria HOY JUEVES SABADO 10-21 9-19 6-23 Radiación 11+ Río Hurtado HOY VIERNES SABADO 6-18 7-15 6-19 Radiación 11+

CHOAPA



Illapel HOY VIERNES SABADO 7-28 5-25 12-21 Radiación 10 Los Vilos HOY VIERNES SABADO 11-18 12-16 14-17 Radiación 10 Canela HOY VIERNES SABADO 8-25 7-21 12-19 Radiación 10

ENTRETENCIÓN



Word search puzzle grid with clues and a solution key for the previous puzzle.

6 5 1 8 7 5 3 1 9 2 3 2 6 5 4 7 2 8 3 7 4 2 6 8 7 7 3 5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

Grid for the solution of the previous puzzle.

Lo escuchas, lo lees.

Te acompañamos con noticias y la mejor selección musical, somos El Día Radio, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

ESCÚCHANOS EN WWW.DIARIOELDIA.CL



HORÓSCOPO

Aries

21 de marzo al 20 de abril. Amor: Abre las puertas de su corazón para que esa nueva persona pueda llegar más profundamente a él. Salud: Procure destinar algún momento del día al descanso. Dinero: Mayo está iniciando y de usted depende de que las cosas anden bien en lo laboral. Color: Café. Número: 6.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo. Amor: Demuestre a las personas que a usted le importa sus sentimientos y que es agradecido/a por el afecto que le entregan. Salud: Hacer deporte es una buena forma de escapar de los problemas. Dinero: Deje fluir toda su capacidad creativa. Color: Lila. Número: 5.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio. Amor: No es un error que mezcle la amistad con el romance, pero es importante que ambos sepan que jugar con fuego es peligroso. Salud: Si enfoca bien sus energías pronto podrá estar más recuperado/a. Dinero: No descarte buscar un nuevo trabajo. Color: Rojo. Número: 22.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio. Amor: El día puede sorprenderle así es que prepare su corazón pero seguir afecto de los demás. Salud: Trate de tener cuidado con los problemas para dormir, sería ideal que buscar ayuda profesional. Dinero: Su situación económica irá mejorando con el transcurso del mes. Color: Azul. Número: 7.

Leo

23 de julio al 22 de agosto. Amor: Demuestre que su pareja le interesa y hagan lo posible por escuchar todo lo que tiene que decirle. Salud: Cualquier molestia que haya estado sintiendo debe ser atendida con prontitud. Dinero: Resuelva sus problemas comunitarios trabajando extra. Color: Gris. Número: 10.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept. Amor: Trate de enmendar las cosas con los demás y deje de lado ese orgullo tonto que en algunos momentos le controla. Salud: Problemas estomacales. Dinero: Es mejor que desconfíe un poco de esos negocios tan espectaculares que le ofrecen. Color: Negro. Número: 2.

Libra

23 de sep al 22 de octubre. Amor: No se deje llevar por una opinión de una persona que difícilmente se ha puesto en su lugar. Salud: Busque alternativas naturales para tratar de combatir sus crisis de ansiedad. Dinero: Trate de concretar todos sus asuntos pendientes en el trabajo. Color: Calipso. Número: 12.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre. Amor: Aproveche de fortalecer todo lazo afectivo con las personas cercanas a usted ya sea amigos o familiares. Salud: La falta de ejercicio se irá notando en el transcurso del mes. Dinero: Busquen el modo de mejorar su rendimiento durante sus horas de trabajo. Color: Rosado. Número: 21.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre. Amor: El instinto le irá indicando cuáles son los caminos que debe tomar para poder hallar la felicidad. Salud: Aléjese de los pleitos ya que afectan su tranquilidad. Dinero: Trate de adquirir nuevas competencias laborales para ir escalando en su trabajo. Color: Amarillo. Número: 31.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero. Amor: Si está sin pareja aproveche este inicio de mes para tratar de salir en su búsqueda. Salud: Evite una sobredosis de medicamentos, sea cuidadoso/a. Dinero: Es usted quien guía su camino y destino hacia el éxito o hacia el fracaso. Color: Blanco. Número: 11.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero. Amor: Debe apartarse de toda persona que trate de influenciar negativamente en la felicidad de su hogar. Salud: Prefiera los alimentos naturales en lugar de estar consumiendo vitaminas artificiales. Dinero: Es momento de ser más pro activo/a. Color: Burdeo. Número: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo. Amor: Debe apartarse de toda persona que trate de influenciar negativamente en la felicidad de su hogar. Salud: Prefiera los alimentos naturales en lugar de estar consumiendo vitaminas artificiales. Dinero: Es momento de ser más pro activo/a. Color: Burdeo. Número: 1.

HAVAL.CL



TIENE TODO, MENOS COMPETENCIA



ANTES DE COMPRARTE UN SUV, SÚBETE A UN HAVAL H6 2.0

MOTOR 2.0
TURBO 187HP

3 MODOS DE
CONDUCCIÓN

(*) CÁMARA
360°

(*) SENSORES
DELANTEROS
Y TRASEROS

(*) SENSOR
DE PUNTO
CIEGO

CONTROL DE
ESTABILIDAD

ASISTENCIA EN
PENDIENTES

(*) TECHO
PANORÁMICO

(*) PANEL DIGITAL DE
INSTRUMENTOS

BOTÓN
DE ENCENDIDO

(*) LLANTAS DE
ALEACIÓN ARO 19"

Y MUCHO
MÁS

All New **HAVAL H6 2.0**

VERSIÓN ACTIVE:
\$11.990.000

BONO HAVAL \$500.000
BONO FINANCIAMIENTO \$500.000

VERSIÓN DELUXE:
\$14.890.000

BONO FINANCIAMIENTO \$500.000

(**) CONSUMO HASTA: CIUDAD 8,4 KM/L · CARRETERA 14,2 KM/L



CAJA AUTOMÁTICA
7 VELOCIDADES DE SERIE

RADIO MP5
CON PANTALLA TOUCH 9"

(*) 6 AIRBAGS

Competencia definida en base a las fichas técnicas de los 5 modelos con mayor volumen de venta en el segmento SUV C, con valores de entre \$11.490.000 y \$18.890.000, según información publicada por ANAC a diciembre de 2018. Precios incluyen bono marca y Bono Financiamiento Amicar. Bono Amicar se aplica solo a ventas con financiamiento intermediado a través de Amicar. Crédito sujeto a aprobación previa evaluación de antecedentes comerciales. Bonos válidos hasta el 31 de mayo de 2019. No acumulable con otras promociones, más información consulte a un ejecutivo Amicar en el punto de venta. Precios no incluyen flete. Precios no válidos en zona franca. Modelo color rojo en imagen corresponde a versión Deluxe. *Especificaciones: cámara 360°, sensores delanteros y traseros, sensor de punto ciego, techo panorámico, panel digital de instrumentos, llantas de aleación aro 19" y 6 airbags corresponden a versión Deluxe. **Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Europea, homologadas en el MTT, más información en www.consumovehicular.cl.



Balmaceda 2060 y local 3 y 4 Autosshopping La Serena
Fono: 51-2546401 anexos 416, 405, 421 y 438.
ventas@valentini.cl - www.valentini.cl

